COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 15/2021

"ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES VARIOS PARA ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD - MSPYBS" – ID N° 387.116

En la ciudad de Asunción de la República del Paraguay, a los 17 días del mes setiembre de 2021, siendo las 15:00 horas, se inicia la Evaluación de Ofertas presentadas en el marco de la contratación de referencia, convocada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

El proceso cuenta con Resolución D.G.A.F. N° 630/2021 de fecha 20/07/2021 "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO, SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 15/2021 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES MEDICOS PARA ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD - MSPYBS" – ID N° 387.116.

Para tal efecto, conforme notas obrantes en el expediente y en virtud a la mencionada Resolución, se designan a los siguientes funcionarios para conformar el Comité de Evaluación de Ofertas:

- **Abg. Norma Pool,** por la Dirección General de Administración y Finanzas, designada según providencia del Memorándum DLIC-DOC N° 986.
- **Lic. Gustavo Bernal,** por la Dirección de Atención Primaria de la Salud, designado según Nota MSPBS/DAPS/DA N° 178/2021.
- **Lic. Aníbal Talavera,** por la Dirección de Atención Primaria de la Salud, designado según Nota MSPBS/DAPS/DA N° 178/2021.

ANTECEDENTES:

Que, a través de la Nota MSPyBS/DAPS/DA N° 69/2020 de fecha 27 de julio de 2020, la Dirección de Atención Primaria de la Salud remite el expediente y solicita el inicio del llamado.

Que, el llamado cuenta con Dictamen DOC N° 190/2020 del 9 de octubre de 2020 POR EL CUAL SE DETALLA LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS REFERENCIALES.

Que, se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria para una eventual adjudicación.

ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES FÍSICOS:

De acuerdo a lo previsto en el Artículo 57 del Decreto Reglamentario No. 2992/2019, se llevó a cabo el acto de Recepción y Apertura de Sobres en fecha 15 de setiembre de 2021 a las 09:00 horas, en el Departamento de Licitaciones – DOC – Nivel Central, observándose la recepción de las ofertas de **07 (SIETE)** empresas oferentes: **(1) ALTAS TECNOLOGIAS S.A. (2) ARGON S.R.L. (3) CATETERES Y AFINES S.A. (4) MACRO SCIENCE S.A. (5) LA CASA DEL MEDICO S.A. (6) SOLUMEDIC S.A. (7)M&F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.**

OBSERVACIONES ASENTADAS EN EL ACTA DE APERTURA:

En la oferta correspondiente a LA CASA DEL MEDICO S.A. no se visualiza en la carpeta original planilla de cotización de costos, el monto de la oferta fue determinado de la copia…"

Al respecto el Comité de Evaluación aclara que conforme a la observación realizada por la Convocante, de la oferta original del oferente LA CASA DEL MEDICO S.A. será analizada a continuación:

Lic. Alcides Aníbal Talavera
Gestion Administrativa
DAPS - MSP y BS

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – INFORME DE EVALUACIÓN

1. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL:

Conforme a los requisitos de calificación dispuestos en el Artículo 61° del Decreto N° 2992/2019, se verificaron los documentos de carácter sustancial que componen las ofertas presentadas. Se estableció que, a los efectos de indicar su cumplimiento se utilizará el criterio de CUMPLE o NO CUMPLE:

N°	OFERENTES	FORMULARIO DE OFERTA Y PLANILLA DE PRECIOS	GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA REPRESENTACIÓN LEGAL	DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA EXISTENCIA DEL OFERENTE
1	**ALTAS TECNOLOGIAS S.A.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	**ARGON S.R.L.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	**CATETERES Y AFINES S.A.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	**MACRO SCIENCE S.A.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	**LA CASA DEL MEDICO S.A.**	*NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	**SOLUMEDIC S.A.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	**M&F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

* ***OBSERVACIÓN:*** en la oferta presentada por la firma **LA CASA DEL MEDICO S.A.,** se observa que en la carpeta original no se encuentra adjunta la planilla "Lista de Precios", y Conforme lo establece el Pliego de Bases y Condiciones, apartado Precio y Formulario de la Oferta *"El oferente indicará el precio total de su oferta y los precios unitarios de los bienes que se propone suministrar, utilizando para ello el formulario de oferta y lista de precios, disponibles para su descarga a través del SICP, formando ambos un único documento."* Formulario aprobado según Resolución DNCP N° 4963/2020.

Tal como se mencionó en el acta de apertura, el monto ofertado fue determinado desde la copia. Sin embargo, al no estar completo el *"**único documento original**"* mencionado anteriormente, ante la falta de la Lista de Precios en la carpeta original, se determina que la firma **NO CUMPLE con el documento sustancial**: FORMULARIO DE OFERTA Y PLANILLA DE PRECIOS.

En tal sentido, su oferta es desestimada y ya no será tenida en cuenta para la evaluación de los demás criterios de evaluación.

Para determinar que las empresas participantes no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 40 Inc. a) y b) de la Ley 2051/03, este Comité verificó en el PORTAL ÚNICO DE GOBIERNO (www.paraguay.gov.py) si las personas citadas más abajo, Representantes de las firmas oferentes; figuran en la base de datos como funcionarios públicos. Los resultados arrojados se detallan en el siguiente cuadro y las constancias de los mismos forman parte de la presente acta.

Lic. Alcides Cabral Talavera
Gestion Administrativa
DAPS - MSP y BS

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

1. ALTAS TECNOLOGIAS S.A.			
Cédula/Documento	**Nombre y Apellido**	**Número de Constancia**	**Observación**
3.757.965	MARCOS ANTOLIANO MARIN ROJAS	1749074	NO REGISTRA DATOS
3.424.620	LAURO MIGUEL BRITEZ LEGUIZAMON	1749079	AÑO 2002/2003

2. ARGON S.R.L.			
Cédula/Documento	**Nombre y Apellido**	**Número de Constancia**	**Observación**
657.054	CARLOS ROBERTO GONZALEZ	1749154	NO REGISTRA DATOS
1.481.253	NORA ELIZABETH PEDROZO RODRIGUEZ	1749159	NO REGISTRA DATOS
1.874.253	GUMERCINDO PEDROZO RODRIGUEZ	1749166	NO REGISTRA DATOS

3. CATETERES Y AFINES S.A.			
Cédula/Documento	**Nombre y Apellido**	**Número de Constancia**	**Observación**
1.909.704	PATRICIA NOEMI FONTENLA MELETTI	1749030	NO REGISTRA DATOS
3.634.303	FERNANDO NICOLAS BENITEZ ROLON	1749044	AÑO 2014/2015
2.921.233	CARLOS JOSE BENITEZ ROLON	1749055	NO REGISTRA DATOS
4.537.012	DANIELA AYALA FONTENLA	1749063	NO REGISTRA DATOS

4. MACRO SCIENCE S.A.			
Cédula/Documento	**Nombre y Apellido**	**Número de Constancia**	**Observación**
2.358.295	LORENA VAZQUEZ DA SILVA	1749089	NO REGISTRA DATOS
8.673.800	ALEJANDRO JAIME TRELLES CASTRO MENDIVIL	1749094	NO REGISTRA DATOS
584.171	JOSE FELIX ALDERETE PAREDES	1749097	NO REGISTRA DATOS
1.081.751	MILVA JANET DIAZ GALEANO	1749103	NO REGISTRA DATOS
3.784.447	OLGA PATRICIA JARA BENITEZ	1749109	NO REGISTRA DATOS

Lic. Alcides Abdala Talavera
Gestion Administrativa
DAPS - MSP y BS

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

5. SOLUMEDIC S.A.			
Cédula/Documento	**Nombre y Apellido**	**Número de Constancia**	**Observación**
1.831.412	LIZ ADOLFINA ISABEL CHAMORRO FERREIRA	1749121	NO REGISTRA DATOS
1.051.197	VICTOR RAMON CABAÑAS FERNANDEZ	1749125	NO REGISTRA DATOS
4.699.081	ADRIANA LIZ NAHYR CABAÑAS CHAMORRO	1749133	NO REGISTRA DATOS
1.842.103	DIANA MARIA GONZALEZ PONESSA	1749138	NO REGISTRA DATOS
4.505.911	CINTHIA LILIANA SANCHEZ CANDIA	1749141	NO REGISTRA DATOS

6. M&F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.			
Cédula/Documento	**Nombre y Apellido**	**Número de Constancia**	**Observación**
885.503	MARIA DIGNA MENDEZ ESCOBAR	1749179	NO REGISTRA DATOS
762.236	JUAN BENITO MENDEZ	1749189	NO REGISTRA DATOS
993.788	CATALINA MENDEZ ESCOBAR	1749192	NO REGISTRA DATOS

La información proveniente del Sistema de Intercambio de Información entre Instituciones Públicas del Estado al cual se accede a través de la página MITIC, autorizado y reglamentado por Decreto N° 10517/2013, lo cual garantiza que son datos íntegros, confiables y verificables emitidos por cada una de las instituciones.

Además, vale mencionar:

Que, conforme Memorándum DLIC N° 1229/2021 de fecha 17/09/2021, se solicita a la Dirección General de Asesoría Jurídica, informe sobre rescisión Contractual de las empresas participantes, con respecto al cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 40 inciso "c" de la Ley 2051/03.

Que, mediante Memorándum D.G.A.J. N° 3997/2021, de fecha 20/09/2021, la Dirección General de Asesoría Jurídica informa cuanto sigue: "*que verificados los registros del Departamento de Archivo/Estadísticas dependiente de la Dirección a mi cargo, no obra antecedentes ni Resoluciones de RESCISIÓN DE CONTRATO CONTRACTUAL con las empresas* ***"ALTAS TECNOLOGIAS S.A., ARGON S.R.L., CATETERES Y AFINES S.A., MICRO SCIENCE S.A., SOLUMEDIC S.A., Y MYF INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.",*** *a partir del ejercicio fiscal 2019 hasta la fecha.* Por otra parte existe, Resolución A.J. *N° 84/2019, "Se Deja sin efecto el procedimiento de rescisión de Contrato dispuesto por Resolución A.J. N° 770 de fecha 14 de noviembre de 2018 a la firma SOLUMEDIC S.A.*

Así también, según Memorándum D.E.C. N° 453/2021 de fecha 21/09/2021, el Departamento de Ejecución de Contratos - DGAF, informa en contestación al pedido de verificación del cumplimiento del Art. 40 inc. e) requerido por Memorando DLIC N° 1230/2021 del 17/09/2021 cuanto sigue: *"Según los registros del Sistema y los expedientes pendientes de cancelación, obrantes en esta dependencia no se registran incumplimiento contractual."*

Ic. Alcides Anibal Talavera
Gestion Administrativa
DAPS - MSP y BS

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. y B.S.

Se ha verificado en el SICP el cumplimiento de los incisos m) y n) de la empresa participante, observando que ningún oferente ni aquellos sujetos mencionados en estos incisos; han sido sancionados por la DNCP, conforme a lo previsto en el Art. 72 de la Ley N° 6716/21.

Este Comité de Evaluación, con respaldo documental de los análisis realizados, *determina que las empresas participantes no se encuentran comprendida en las prohibiciones establecidas en el Art 40 de la Ley 2051/03*.

2. SOLICITUDES DE DOCUMENTACIONES FORMALES Y ACLARACIONES:

En virtud a lo dispuesto por la Ley y su Decreto Reglamentario; el Comité de Evaluación ha considerado pertinente solicitar aclaraciones y documentaciones formales, respecto a las ofertas presentadas en los siguientes términos:

ALTAS TECNOLOGIAS S.A.	
Se solicita según Nota DLIC 1140/2021	
Documento / Aclaración	**Respuesta del Oferente**
• Copias de contratos ejecutados de provisión de Instrumentales Médicos, con facturaciones de venta y/o recepciones finales de los periodos 3 últimos periodos Años 2.018-2.019-2.020. • Constancias, Certificaciones y/o Actas de Recepción final de Instrumentales Médicos, donde conste el desempeño satisfactorio del Oferente, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 03 (tres) años. Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió. • Fotocopia autenticada del Certificado de Registro Sanitario vigente O Constancia de estar en Trámite de obtención o renovación expedido por la DNVS del MSP y BS. • Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente o en trámites de renovación de la firma oferente para fabricar comercializar y/o importar Dispositivos Médicos Hospitalarios expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. • En caso de oferentes distribuidoras que representan a otras empresas (importadoras o de productos nacionales) deberán presentar copia autenticada de la Resolución de apertura vigente o en trámite de renovación de ambos. • En caso que el oferente no sea representante del producto, deberán presentar ambas empresas copia autenticada de la Resolución de Apertura vigente o Constancia de la Solicitud de renovación en trámite para fabricar comercializar y/o importar Dispositivos Médicos expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. (DEMOSTRAR CADENAS DE REPRESENTACIONES).- • Autorización del fabricante debidamente legalizado, consularizada y/o Apostillada para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio, en caso de corresponder. • Certificado de aprobación y habilitación vigente para su uso en la práctica clínica, emitido por un organismo competente del país de origen tales como la FDA de EEUU o CE Comunidad Europea o INVIMA de Colombia Países miembros del MERCOSUR como ANVISA de Brasil y otros que cuenten con ISO 13.485. Cualquiera de la antes mencionada. (TRADUCIDO) • Documentos que avalen (Certificación) que los instrumentales son fabricados bajo normas ISO-DIN-CE, cualquiera de ellas. De los bienes ofertados. (TRADUCIDO) • Catálogos y folletos descriptivos donde demuestre el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas. Cada catálogo o folleto entregado deberá poseer el número identificador del ítem ofertado. • Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado. • Certificado de Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro Bancario. • Declaración jurada donde el oferente brinda la dirección oficial de correo electrónico en la que llegarán las Órdenes de Compra. • Formulario N° 07- Verificación de Documentos Formales, en la que se deberá detallar las documentaciones formales solicitadas en los puntos 7.1- 8.1-9.1-10 del PBC.	Presenta Respuesta
Se solicita según Nota DLIC 1218/2021	
Documento / Aclaración	**Respuesta del Oferente**
• Copia simple de Declaración Jurada de salarios que el empleador utilizó para el pago del seguro social, de los últimos 6 (seis) meses anteriores al Acto de Apertura (marzo a agosto).	Presenta Respuesta

Lic. Alcides Aníbal Talavera
Gestion Administrativa
DAPS - MSP y BS

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – INFORME DE EVALUACIÓN

ARGON S.R.L.	
Se solicita según Nota DLIC 1141/2021	
Documento / Aclaración	**Respuesta del Oferente**
• Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**) para los ítems 5, 6, 7, 14, 15 y 17. • Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2018, 2019, 2020. • Traducción del certificado de aprobación y habilitación para uso en la práctica Clínica. • Certificado analítico de origen que demuestre el tipo de acero quirúrgico empleado en su fabricación, que deberá estar de acuerdo a la Norma de fabricación AISI/DIN. • Traducción de la Certificación de los instrumentales (ISI-DIN-CE) • Catálogos y folletos descriptivos donde demuestre el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas. • Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.	Presenta Respuesta
Se solicita según Nota DLIC 1219/2021	
Documento / Aclaración	**Respuesta del Oferente**
• Desglose de precios de los ítems 1, 6, 10, 19, 20, 21. • Catálogo y especificaciones técnicas del ítem 16. • Catálogo y especificaciones técnicas del ítem 18 (frasco de plástico). • Autorización del fabricante debidamente legalizada, consularizada y/o apostillada para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio, en caso de corresponder, ítem 18. • Catálogo y especificaciones técnicas del ítem 19 en los siguientes puntos: • 1 Tijera Mayo curva 18 cm. • 1 Tijera Mayo recta 18 cm. • 1 caja de acero inoxidable c/ tapa c/ mango 40x20x10 cm. • Catálogo y especificaciones técnicas del ítem 20 en los siguientes puntos: • 1 caja de acero inoxidable c/ tapa c/ mango 40x15x5 cm. • Catálogo y especificaciones técnicas del ítem 21 en los siguientes puntos: • 1 caja de acero inoxidable c/ tapa c/ mango 40x20x10 cm. • Autorización del fabricante debidamente legalizada, consularizada y/o apostillada para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio, en caso de corresponder, ítem 22. • Copia simple de Declaración Jurada de salarios que el empleador utilizó para el pago del seguro social, de los últimos 6 (seis) meses anteriores al Acto de Apertura (marzo a agosto).	Presenta Respuesta

SOLUMEDIC S.A.	
Se solicita según Nota DLIC 1142/2021	
Documento / Aclaración	**Respuesta del Oferente**
• Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**) • Copias de contratos ejecutados de provisión de Instrumentales Médicos, con facturaciones de venta y/o recepciones finales de los periodos 3 últimos periodos Años 2.018-2.019-2.020. • Constancias, Certificaciones y/o Actas de Recepción final de Instrumentales Médicos, donde conste el desempeño satisfactorio del Oferente, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 03 (tres) años. Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió. • Fotocopia autenticada del Certificado de Registro Sanitario vigente O Constancia de estar en Trámite de obtención o renovación expedido por la DNVS del MSP y BS. • Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente o en trámites de renovación de la firma oferente para fabricar comercializar y/o importar Dispositivos Médicos Hospitalarios expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. • En caso de oferentes distribuidoras que representan a otras empresas (importadoras o de productos nacionales) deberán presentar copia autenticada de la Resolución de apertura vigente o en trámite de renovación de ambos. • En caso que el oferente no sea representante del producto, deberán presentar ambas empresas copia autenticada de la Resolución de Apertura vigente o Constancia de la Solicitud de renovación en trámite para fabricar comercializar y/o importar Dispositivos Médicos expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. (DEMOSTRAR CADENAS DE REPRESENTACIONES).-}	Presenta Respuesta

Lic. Alcides Daniel Talavera
Gestion Administrativa
DAPS - MSP y BS

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

ABOGADO

• Autorización del fabricante debidamente legalizado, consularizada y/o Apostillada para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio, en caso de corresponder. • Certificado de aprobación y habilitación vigente para su uso en la práctica clínica, emitido por un organismo competente del país de origen tales como la FDA de EEUU o CE Comunidad Europea o INVIMA de Colombia Países miembros del MERCOSUR como ANVISA de Brasil y otros que cuenten con ISO 13.485. Cualquiera de la antes mencionada. (TRADUCIDO) • Documentos que avalen (Certificación) que los instrumentales son fabricados bajo normas ISO-DIN-CE, cualquiera de ellas. De los bienes ofertados. (TRADUCIDO) • Catálogos y folletos descriptivos donde demuestre el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas. Cada catálogo o folleto entregado deberá poseer el número identificador del ítem ofertado ITEMS 5 Y 6. • Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado. • Certificado de Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro Bancario. • Declaración jurada donde el oferente brinda la dirección oficial de correo electrónico en la que llegarán las Órdenes de Compra. • Formulario N° 07- Verificación de Documentos Formales, en la que se deberá detallar las documentaciones formales solicitadas en los puntos 7.1- 8.1-9.1-10 del PBC.	
Se solicita según Nota DLIC 1220/2021	
Documento / Aclaración	**Respuesta del Oferente**
• Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	Presenta Respuesta

MACRO SCIENCE S.A.	
Se solicita según Nota DLIC 1144/2021	
Documento / Aclaración	**Respuesta del Oferente**
• Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2018, 2019, 2020. • Copias de contratos ejecutados de provisión de Instrumentales Médicos, con facturaciones de venta y/o recepciones finales de los periodos 3 últimos periodos Años 2.018-2.019-2.020. • Constancias, Certificaciones y/o Actas de Recepción final de Instrumentales Médicos, donde conste el desempeño satisfactorio del Oferente, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 03 (tres) años. Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió. • En caso de oferentes distribuidoras que representan a otras empresas (importadoras o de productos nacionales) deberán presentar copia autenticada de la Resolución de apertura vigente o en trámite de renovación de ambos. • En caso que el oferente no sea representante del producto, deberán presentar ambas empresas copia autenticada de la Resolución de Apertura vigente o Constancia de la Solicitud de renovación en trámite para fabricar comercializar y/o importar Dispositivos Médicos expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. (DEMOSTRAR CADENAS DE REPRESENTACIONES).- • Certificado de aprobación y habilitación vigente para su uso en la práctica clínica, emitido por un organismo competente del país de origen tales como la FDA de EEUU o CE Comunidad Europea o INVIMA de Colombia Países miembros del MERCOSUR como ANVISA de Brasil y otros que cuenten con ISO 13.485. Cualquiera de la antes mencionada. (TRADUCIDO) • Documentos que avalen (Certificación) que los instrumentales son fabricados bajo normas ISO-DIN-CE, cualquiera de ellas. De los bienes ofertados. (TRADUCIDO) • Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado. • Certificado de Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro Bancario. • Declaración jurada donde el oferente brinda la dirección oficial de correo electrónico en la que llegarán las Órdenes de Compra. • Formulario N° 07- Verificación de Documentos Formales, en la que se deberá detallar las documentaciones formales solicitadas en los puntos 7.1- 8.1-9.1-10 del PBC.	Presenta Respuesta

CATETERES Y AFINES S.A.	
Se solicita según Nota DLIC 1145/2021	
Documento / Aclaración	**Respuesta del Oferente**
• Declaración Jurada de Bienes y rentas de la Sra. Daniela Ayala Fontela según formulario 5. • Traducción de la autorización del fabricante.	Presenta Respuesta

Ic. Alcides Aníbal Talavera
Gestión Administrativa
DAP - MSP y BS

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – INFORME DE EVALUACIÓN

M&F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.	
Se solicita según Nota DLIC 1146/2021	
Documento / Aclaración	**Respuesta del Oferente**
• Fotocopia autenticada del Certificado de Registro Sanitario vigente O Constancia de estar en Trámite de obtención o renovación expedido por la DNVS del MSP y BS. • Certificado de aprobación y habilitación vigente para su uso en la práctica clínica, emitido por un organismo competente del país de origen tales como la FDA de EEUU o CE Comunidad Europea o INVIMA de Colombia Países miembros del MERCOSUR como ANVISA de Brasil y otros que cuenten con ISO 13.485. Cualquiera de la antes mencionada. (TRADUCIDO) • Certificado analítico de origen que demuestre el tipo de acero quirúrgico empleado en su fabricación, que deberá estar de acuerdo a la Norma de fabricación AISI/DIN. • Documentos que avalen (Certificación) que los instrumentales son fabricados bajo normas ISO-DIN-CE, cualquiera de ellas. De los bienes ofertados. (TRADUCIDO).	Presenta Respuesta Para el 2° punto no presenta.
Se solicita según Nota DLIC 1221/2021	
Documento / Aclaración	**Respuesta del Oferente**
• Desglose de precios del ítem 7. • Catálogo y especificaciones técnicas del ítem 15.	Presenta Respuesta

3. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS:

Se elaboró el Cuadro Comparativo de Ofertas por cada Ítem ofertado, considerando el sistema de adjudicación. Se anexa el cuadro al presente Informe de Evaluación. **(ANEXO I)**

CORRECCIONES ARITMÉTICAS

No se precisan correcciones aritméticas.

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Según el cuadro comparativo de ofertas, se verifica lo siguiente:

Empresa	ANÁLISIS		
	Ítems	< -25%	> 15%
ARGON S.R.L.	Ítem 1	-31,16%	
	Ítem 5		22,19%
	Ítem 6	-47,14%	
	Ítem 7		34,11%
	Ítem 10		38,52%
	Ítem 15		35,51%
	Ítem 19		72,31%
	Ítem 20		40,56%
	Ítem 21		32,42%
CATETERES & AFINES S.A.	Ítem 10		70,55%
	Ítem 19		271,07%
	Ítem 20		219,15%
	Ítem 21		156,45%
ALTAS TECNOLOGÍAS S.A.	Ítem 5		172,15%
M&F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.	Ítem 2		26,24%
	Ítem 3		45,71%
	Ítem 8		26,42%

Lic. Alcides Aníbal Talavera
Gestión Administrativa
DAF - MSP y BS

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. y B.S.

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – INFORME DE EVALUACIÓN

Empresa	ANÁLISIS		
	Ítems	< -25%	> 15%
	Ítem 9		27,78%
	Ítem 10		153,96%
	Ítem 11		275,58%
	Ítem 13		68,17%
	Ítem 14		53,13%
	Ítem 18		214,03%

Conforme al Art. 63 del Decreto Reglamentario 2992/19, se procede a evaluar únicamente a las mejores ofertas, pasibles de adjudicación; en tal sentido, se ha solicitado la composición de los precios a las mejores ofertas, conforme se detalla en el punto 2 de este informe:

A la firma ARGON S.R.L. ítem 1, 6, 10, 19, 20 y 21 y a la firma M&F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRSENTACIONES S.A. ítem 7.

Las explicaciones detalladas de estos ítems, comprenden los costos de producción, gastos administrativos, de logística y mantenimiento, además impuestos y ganancias. Atendiendo a que lo ofertado se encuentra fuera de los rangos permitidos y, que las firmas, además de los costos, han previsto los gastos impositivos y ganancias en su composición; se evidencia que resultan aplicables los precios propuestos. En consecuencia, las explicaciones presentadas por los oferentes, satisfacen a este comité y se aceptan los precios ofertados.

De la firma ARGON S.R.L. los ítems 5, 7, 15; CATÉTERES Y AFINES S.A. ítem 10, ALTAS TECNOLOGÍAS S.A. ítem 5; M&F INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A. ítems 2, 8, 9, 10, 11, 13, 14; no se ha solicitado la composición de sus precios, debido a que no las mejores ofertas, conforme al Art. 63 del Decreto 2992/19.

Con relación al ítem 3 de la firma M&F INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A., no se ha solicitado la composición de precios, debido al no cumplimiento de las especificaciones técnicas, detalladas en el Anexo II.

De la firma M&F INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A. el ítem 18; de CATÉTERES Y AFINES los ítems 19, 20 y 21, este comité ya no consideró pertinente solicitar la composición de precios, debido a que se superan ampliamente el precio referencial y se alejan sustancialmente de los parámetros establecidos por la DNCP (Resolución 1890/2020). En tal sentido, sus precios no son aceptados y se desestiman sus ofertas para estos ítems.

MARGEN DE PREFERENCIA PARA PRODUCTOS NACIONALES

Se deja constancia que, a través del portal del Ministerio de Industria y Comercio se ha corroborado la validez de los certificados presentados. Además, se observa que únicamente la firma M&F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A. ha solicitado dicho documento en el plazo indicado en las bases y condiciones.

Lic. Alcides Aníbal Talavera
Gestión Administrativa
DAPS - MSP y BS

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. y B.S.

VUE

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Con Salto de Partida	112324	387116	704329	VerCertificado	Autorizado,	27/08/2021 15:13:25	800242521	M Y F IND. Y COM. REPRESENTACIONES SA
Con Salto de Partida	112323	387116	704328	VerCertificado	Autorizado,	27/08/2021 15:13:11	800242521	M Y F IND. Y COM. REPRESENTACIONES SA
Con Salto de Partida	112322	387116	704325	VerCertificado	Autorizado,	27/08/2021 15:12:59	800242521	M Y F IND. Y COM. REPRESENTACIONES SA
Con Salto de Partida	112321	387116	704324	VerCertificado	Autorizado,	27/08/2021 15:12:34	800242521	M Y F IND. Y COM. REPRESENTACIONES SA
Con Salto de Partida	112320	387116	704326	VerCertificado	Autorizado,	27/08/2021 15:12:07	800242521	M Y F IND. Y COM. REPRESENTACIONES SA

Total Row Count in Report- 5
Row(s) 1 - 5

Se verifica que existe competencia de precios donde cotiza la firma con CPEN:

- En el ÍTEM 5. Sin embargo, la misma corresponde a la menor oferta económica del ítem, por lo que, no aplica este criterio.
- En el ÍTEM 6:

Empresa	Posición Inicial	Precio Unitario Ofertado	Precio luego del CPEN (+40%)	Posición Final
ARGON S.R.L.	1	1.500.000	2.100.000	1
SOLUMEDIC S.A.	2	2.680.000	3.752.000	3
M&F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.	3	2.685.000	-	2

Luego de la aplicación del Margen de Preferencia para Productos Nacionales **la mejor oferta en precios para el ítem 5 sigue siendo la firma ARGON S.R.L.**

- En el ÍTEM 7. Sin embargo, la misma corresponde a la menor oferta económica del ítem, por lo que, no aplica este criterio.
- En el ÍTEM 15. Sin embargo, la misma corresponde a la menor oferta económica del ítem, por lo que, no aplica este criterio.
- En el ÍTEM 17:

Empresa	Posición Inicial	Precio Unitario Ofertado	Precio luego del CPEN (+40%)	Posición Final
ARGON S.R.L.	1	270.000	378.000	2
M&F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.	2	279.000	-	1

Luego de la aplicación del Margen de Preferencia para Productos Nacionales **la mejor oferta en precios para el ítem 17 corresponde a la firma M&F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.**

MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL (MPL)

Este criterio NO APLICA.

4. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS:

Según lo establecido en las bases y condiciones del llamado, ser verificó la presentación y cumplimiento de los siguientes documentos:

Lic. Alcides Aníbal Talavera
Gestión Administrativa
DAIS - MSP y BS

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

NORMA [illegible]

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – INFORME DE EVALUACIÓN

REF.	EMPRESA	CONSTANCIA SIPE N°
1	ALTAS TECNOLOGIAS S.A.	1659608
2	ARGON S.R.L.	1659505
3	CATETERES Y AFINES S.A.	1659247
4	M&F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.	1659481
5	MACRO SCIENCE S.A.	1659512
6	SOLUMEDIC S.A.	1659619

CRITERIO	ABREVIATURA
Cumple	C
No cumple	NC
No presenta	NP
No Aplica	N/A

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	ALTAS TECNOLOGIAS S.A.	ARGON S.R.L.	CATETERES Y AFINES S.A.	M&F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.	MACRO SCIENCE S.A.	SOLUMEDIC S.A.
1. Formulario de Oferta (*)	C Fs. 2 - 4	C Fs. 1 - 3	C Fs. 1 - 3	C Fs. 7 - 9	C Fs. 1 - 3	C Fs. 5 - 7
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	C Fs. 5 - 7	C Fs. 4 - 7	C Fs. 4 - 6	C Fs. 1 - 5	C Fs. 4 - 5	C Fs. 8 - 11
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	C Fs. 43	C SIPE Fs. 8	C SIPE Fs. 7-8	C Fs. 65	C Fs. 7	C Fs. 20
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	N/A	NP ítems 5, 6, 7, 14, 15 y 17 y los demás ítems N/A	N/A	C ítems 5, 6, 7, 15,17	N/A	NP
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)	C Fs. 8	C SIPE Fs. 8	C Fs. 9 y Nota Respuesta	C Fs. 11 -14	C Fs. 9	C Fs. 21 -22 - 23-32
6. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	C Fs. 9	C Fs. 10	C Fs. 10	C Fs. 30	C Fs. 10	C Fs. 62
7. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	C Fs. 41-42	C Fs. 9	C SIPE Fs. 7-8	C Fs. 66	C SIPE Fs. 6	C Fs. 19
8. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	C Fs. 41-42	C SIPE Fs. 8	C SIPE Fs. 7-8	C Fs. 64	C SIPE Fs. 6	C Nota Respuesta
9. Documentos legales						
9.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**
9.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.						
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	C Fs. 41-42	C SIPE Fs. 8	C SIPE Fs. 7-8	C Fs. 69-101	C SIPE Fs. 6	C SIPE Fs. 1
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	C Fs. 41-42	C SIPE Fs. 8	C SIPE Fs. 7-8	C Fs. 61-63	C SIPE Fs. 6	C SIPE Fs. 1
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las	C Fs. 41-42	C SIPE Fs. 8	C SIPE Fs. 7-8	C Fs. 15-19	C SIPE Fs. 6	C SIPE Fs. 1

Lic. Alcides Aníbal Talavera
Gestor Administrativa
DAFS - MSP y BS

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – INFORME DE EVALUACIÓN

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	ALTAS TECNOLOGIAS S.A.	ARGON S.R.L.	CATETERES Y AFINES S.A.	M&F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.	MACRO SCIENCE S.A.	SOLUMEDIC S.A.
sociedades anónimas. (*)						
9.3 Oferentes en Consorcio.	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**
Cualquier otro documento adicional requerido.						
1. Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.	C Nota Respuesta	C Nota Respuesta	C Fs. 88 - 89	C Fs. 39 - 54	C Nota Respuesta	C Nota Respuesta
2. Certificado de Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro Bancario.	C Nota Respuesta	C SIPE Fs. 8	C SIPE Fs. 7-8	C Fs. SIPE 10	C Nota Respuesta	C Nota Respuesta
3. Declaración jurada donde el oferente brinda la dirección oficial de correo electrónico en la que llegarán las Órdenes de Compra.	C Nota Respuesta	C Fs. 104	C Fs. 92	C Fs. 33	C Nota Respuesta	C Nota Respuesta
4. Formulario N° 7 – Verificación de Documentos Formales, en la que se deberá detallar las documentaciones formales solicitadas en los puntos 7.1-8.1-9.1-10 del PBC	C Nota Respuesta	C Sin Folio	C Fs. 93-94	C Fs. 389 - 390	C Nota Respuesta	C Nota Respuesta
5. Balance de los tres años 2018, 2019 y 2020.	C Nota Respuesta	C Nota Respuesta	C Fs. 11-28	C Fs. 102 - 209	C Nota Respuesta	C Fs. 39 - 61

7. ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA

Se verifica el cumplimiento de los Requisitos documentales para este criterio:

REQUISITO NRO.	REQUISITOS DOCUMENTALES
REQUISITO N° 1	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE.
REQUISITO N° 2	Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2017, 2018, 2019 para contribuyente de IRACIS. Los oferentes con menos de 3 (tres) años de antigüedad, podrán presentar sus Balances Generales y Estados Financieros desde su existencia como empresa. (Para los consorcios, todos los integrantes del consorcio deberán cumplir con los criterios de capacidad Financiera).

EMPRESA	REQUISITO N° 1	REQUISITO N° 2
ALTAS TECNOLOGIAS S.A.	Cumple FS. 41-42	Cumple FS. 16-37
ARGON S.R.L.	Cumple FS. 9	Cumple Nota Respuesta
CATETERES Y AFINES S.A.	Cumple SIPE FS. 7-8	Cumple FS. 11-28
M&F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.	Cumple FS. 210 - 388	Cumple FS. 210 - 388
MACRO SCIENCE S.A.	Cumple SIPE Fs. 6	Cumple Nota Respuesta
SOLUMEDIC S.A.	Cumple Fs. 19	Cumple Nota Respuesta

El Comité de Evaluación procede el ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS de las Empresas Oferentes, a fin de determinar si las mismas cuentan con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar contratos.

Lic. Aníbal Talavera
Gestión Administrativa
DAPB - MSP y BS

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. y B.S.

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – INFORME DE EVALUACIÓN

Empresa: **ALTAS TECNOLOGIAS S.A.**

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2018		AÑO 2019		AÑO 2020		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	321.237.709 / 62.644.111	5,13	605.055.280 / 63.289.870	9,56	1.859.466.266 / 315.931.349	5,89	6,86	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	62.644.111 / 458.315.607	0,14	63.289.870 / 650.751.131	0,10	1.044.968.690 / 2.269.177.217	0,46	0,23	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	155.699.155 / 200.000.000	0,78	329.037.341 / 200.000.000	1,65	624.470.686 / 500.000.000	1,25	1,22	CUMPLE

Empresa: **ARGON S.R.L.**

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2018		AÑO 2019		AÑO 2020		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	22.615.851.415 / 3.267.827.402	6,92	23.624.897.476 / 1.521.324.598	15,53	25.826.560.560 / 5.982.338.279	4,32	8,92	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	3.267.827.402 / 25.155.691.605	0,13	1.521.324.598 / 27.613.261.543	0,06	5.982.338.279 / 29.873.983.362	0,20	0,13	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	2.121.332.328 / 500.000.000	4,24	4.311.224.563 / 500.000.000	8,62	3.417.094.362 / 500.000.000	6,83	6,57	CUMPLE

Empresa: **CATETERES Y AFINES S.A.**

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2018		AÑO 2019		AÑO 2020		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	14.933.321.536 / 2.184.511.276	6,84	16.227.165.842 / 1.349.290.439	12,03	16.605.334.140 / 1.313.018.602	12,65	10,50	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	2.184.511.276 / 17.140.500.067	0,13	1.349.290.439 / 19.890.307.768	0,07	1.313.018.602 / 21.026.508.104	0,06	0,09	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	966.903.891 / 10.000.000.000	0,10	4.107.505.344 / 10.000.000.000	0,41	1.313.029.616 / 10.000.000.000	0,13	0,21	CUMPLE

Lic. Alcides Ampal Talavera
Gestión Administrativa
DAPS - MSP y BS

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

NORMA [illegible]

Empresa: **M&F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.**

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2018		AÑO 2019		AÑO 2020		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	10.103.925.380 / 1.607.488.037	6,29	9.746.538.050 / 452.293.048	21,55	10.062.072.714 / 1.463.398.487	6,88	11,57	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	1.709.307.510 / 12.027.017.662	0,14	468.034.436 / 11.999.447.149	0,04	1.463.398.487 / 12.782.757.157	0,11	0,10	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	3.266.762.975 / 6.220.615.175	0,53	1.176.331.551 / 9.220.615.175	0,13	888.077.295 / 9.220.615.175	0,10	0,25	CUMPLE

Empresa: **MACRO SCIENCE S.A.**

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2018		AÑO 2019		AÑO 2020		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	6.699.424.413 / 915.359.726	7,32	7.975.384.664 / 548.586.329	14,54	8.232.032.869 / 85.730.410	96,02	39,29	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	915.359.726 / 8.685.271.323	0,11	548.586.329 / 9.973.839.023	0,06	85.730.410 / 10.199.993.959	0,01	0,06	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	1.240.945.314 / 6.200.000.000	0,20	1.476.205.545 / 7.410.000.000	0,20	1.144.760.312 / 7.410.000.000	0,15	0,18	CUMPLE

Empresa: **SOLUMEDIC S.A.**

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2018		AÑO 2019		AÑO 2020		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	21.194.751.247 / 9.351.525.855	2,27	26.922.229.110 / 15.686.241.291	1,72	27.591.988.492 / 15.612.408.356	1,77	1,92	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	14.021.530.220 / 28.491.494.090	0,49	17.293.821.029 / 34.494.403.178	0,50	19.459.945.894 / 37.070.486.036	0,52	0,51	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	775.093.861 / 7.000.000.000	0,11	2.900.138.231 / 7.000.000.000	0,41	389.460.093 / 7.000.000.000	0,06	0,19	CUMPLE

8. ANÁLISIS DE EXPERIENCIA REQUERIDA

Se verifica el cumplimiento de los Requisitos documentales para este criterio:

REQUISITO NRO.	REQUISITOS DOCUMENTALES
REQUISITO N° 1	Copias de contratos ejecutados de provisión de bienes a fines en Medicamentos con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 25 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 3 ÚLTIMOS AÑOS 2.018-2.019-2.020.
REQUISITO N° 2	Certificados o Actas de Recepción final de medicamentos donde conste el desempeño satisfactorio del Oferente, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años. Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió

Lic. Alcides Anibal Talavera
Gestión Administrativa
DAPS - MSP y BS

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

NORMA FABIOLA [illegible]

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – INFORME DE EVALUACIÓN

EMPRESA	REQUISITO N° 1	REQUISITO N° 2
ALTAS TECNOLOGIAS S.A.	C Nota Respuesta	C Nota Respuesta
ARGON S.R.L.	C Fs. 12 al 32	C Fs. 33 al 75
CATETERES Y AFINES S.A.	C FS. 29-56	C FS. 29-56
M&F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.	C FS. 210-388	C FS. 210-388
MACRO SCIENCE S.A.	C Nota Respuesta	C Nota Respuesta
SOLUMEDIC S.A.	C Nota Respuesta	C Nota Respuesta

ÍNDICE: Demostrar la experiencia en Copias de contratos ejecutados de provisión de bienes a fines en Medicamentos con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 25 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 3 ÚLTIMOS AÑOS 2.018-2.019-2.020.

EMPRESAS OFERENTES	MONTO TOTAL OFERTADO (Gs.)	25% DEL MONTO OFERTADO (Gs.)	CONTRATOS EJECUTADOS (Gs.)	OBS.
ALTAS TECNOLOGIAS S.A.	578.660.000	144.665.000	1.256.796.410	CUMPLE
ARGON S.R.L.	795.890.000	198.972.500	7.870.196.300	CUMPLE
CATETERES Y AFINES S.A.	291.640.394	72.910.099	343.511.315	CUMPLE
M&F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.	1.039.775.000	259.943.750	4.376.991.000	CUMPLE
MACRO SCIENCE S.A.	134.221.500	33.555.375	63.906.500	CUMPLE
SOLUMEDIC S.A.	374.769.400	93.692.350	19.652.873.437	CUMPLE

ÍNDICE: Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción final de medicamentos donde conste el desempeño satisfactorio del Oferente, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años. Dicho documento deberá estar debidamente sellado.

EMPRESA	OBSERVACIÓN
ALTAS TECNOLOGIAS S.A.	CUMPLE Nota Respuesta
ARGON S.R.L.	CUMPLE FS. 33 - 35
CATETERES Y AFINES S.A.	CUMPLE FS. 29 - 56
M&F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.	CUMPLE FS. 210 - 388
MACRO SCIENCE S.A.	CUMPLE Nota Respuesta
SOLUMEDIC S.A.	CUMPLE Nota Respuesta

9. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD TÉCNICA

Se verifica el cumplimiento de los Requisitos documentales para este criterio:

En virtud del Art. 63 del Decreto N° 2992/2019, de aquí en adelante se analiza el cumplimiento de los

Lic. Alcides Aníbal Talavera
Gestión Administrativa
DAMS - MSP y BS

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. y B.S.

NORMA ROOL [illegible]

criterios de evaluación; únicamente a aquellas empresas que se encuentren posicionadas como las mejores ofertas y sean pasibles de adjudicación. A continuación, se presenta un resumen de lo analizado, cuyo detalle se encuentra en el **ANEXO II** de este informe.

REQUISITOS DOCUMENTALES	ALTAS TECNOLOGIAS S.A. Ítem 2, 13	ARGON S.R.L. Ítems 1, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 18, 19, 20, 21 y 22	M&F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A. Ítems 3, 5, 7, 12, 15 y 17
a) Fotocopia autenticada del Certificado de Registro Sanitario vigente o Constancia de estar en trámite de obtención o renovación expedido por la DNVS del MSPyBS.	C Nota Respuesta	C Fs. 77 -84	C Nota Respuesta
b) Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente o en trámites de renovación de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos Hospitalarios, expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. • En caso de oferentes distribuidoras que representan a otras empresas (importadoras o de productos nacionales) deberán presentar copia autenticada de la Resolución de apertura vigente o en trámite de renovación de ambos. • En caso que el oferente no sea representante del producto, deberán presentar ambas empresas copia autenticada de la Resolución de Apertura vigente o Constancia de la Solicitud de renovación en trámite para fabricar comercializar y/o importar Dispositivos Médicos expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. (Demostrar cadenas de representaciones).	C Nota respuesta N/A N/A	C Fs. 85 N/A N/A	C Nota Respuesta N/A N/A
c) Autorización del fabricante debidamente legalizado, consularizada y/o Apostillada para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio, en caso de corresponder.	C Nota Respuesta	ítem 1 – pág. 97 -C ítem 6 – N/A ítem 8 – pág. 97 -C ítem 9 – pág. 97 -C ítem 10 – pág. 87 -C ítem 11 – pág. 97 -C ítem 12 – pág. 87 -C ítem 13 – pág. 95/96 -C ítem 14 – N/A ***ítem 16 NP** ítem 18 – Nota Respuesta – C ítem 19 – pág. 87 -C ítem 20 – pág. 87 -C ítem 21 – pág. 87 -C ítem 22 – Nota Respuesta – C	*** ítem 3 NC** ítem 5 N/A ítem 7 N/A ***ítem 12 NC** ítem 15 N/A ítem 17 N/A
d) Certificado de aprobación y habilitación vigente para su uso en la práctica clínica, emitido por un organismo competente del país de origen tales como la FDA de EEUU o CE Comunidad Europea o INVIMA de Colombia Países miembros del Mercosur como ANVISA de Brasil y otros que cuenten con ISO 13.485. Cualquiera de la antes mencionada.	C Nota Respuesta	ítem 1 – Nota Respuesta – C ítem 6 – Nota Respuesta – C ítem 8 – Nota Respuesta – C ítem 9 – Nota Respuesta – C ítem 10 –pág. 103 – C ítem 11 – Nota Respuesta – C ítem 12 –pág. 103 – C ítem 13 – Nota Respuesta – C ítem 14 – Nota Respuesta – C ***ítem 16 NP** ítem 18 – Nota Respuesta – C ítem 19 –pág. 103 – C ítem 20 –pág. 103 – C	*** ítem 3 NC** ítem 5 Nota Respuesta – C ítem 7 Nota Respuesta – C ***ítem 12 NC** ítem 15 Nota Respuesta – C ítem 17 Nota Respuesta – C

Ic. Alcides Aníbal Talavera
Gestión Administrativa
DAVS / MSP y BS

Lic. Gustavo [illegible]
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Sal.
M.S.P. y B.S.

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – INFORME DE EVALUACIÓN

REQUISITOS DOCUMENTALES	ALTAS TECNOLOGIAS S.A. Ítem 2, 13	ARGON S.R.L. Ítems 1, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 18, 19, 20, 21 y 22	M&F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A. Ítems 3, 5, 7, 12, 15 y 17
		ítem 21 –pág. 103 – C ítem 22 –Nota Respuesta – C	
e) Certificado analítico de origen que demuestre el tipo de acero quirúrgico empleado en su fabricación, que deberá estar de acuerdo a la Norma de fabricación AISI/DIN	N/A	ítem 1 – N/A ítem 6 – N/A ítem 8 – N/A ítem 9 – N/A ítem 10 – Nota Respuesta – C ítem 11 – N/A ítem 12 – Nota Respuesta – C ítem 13 – N/A ítem 14 – N/A ítem 16 – N/A ítem 18 – N/A ítem 19 – Nota Respuesta – C ítem 20 – Nota Respuesta – C ítem 21 – Nota Respuesta – C ítem 22 – N/A	**N/A**
f) Documentos que avalen (Certificación) que los instrumentales son fabricados bajo normas ISO-DIN-CE, cualquiera de ellas.	N/A	ítem 1 – N/A ítem 6 – N/A ítem 8 – N/A ítem 9 – N/A ítem 10 – Nota Respuesta – C ítem 11 – N/A ítem 12 – Nota Respuesta – C ítem 13 – N/A ítem 14 – N/A ítem 16 – N/A ítem 18 – N/A ítem 19 – Nota Respuesta – C ítem 20 – Nota Respuesta – C ítem 21 – Nota Respuesta – C ítem 22 – Nota Respuesta – C	**N/A**
g) Catálogos y folletos descriptivos, donde demuestre el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas. Cada catalogo o folleto entregado deberá poseer el numero identificador del ítem ofertado.	C Nota Respuesta	ítem 1 – Nota Respuesta – C ítem 6 – Nota Respuesta – C ítem 8 – Nota Respuesta – C ítem 9 – Nota Respuesta – C ítem 10 – Nota Respuesta – C ítem 11 – Nota Respuesta – C ítem 12 – Nota Respuesta – C ítem 13 – Nota Respuesta – C ítem 14 – Nota Respuesta – C ítem 16 – Nota Respuesta – C ítem 18 – Nota Respuesta –	ítem 3 NP ítem 5 pág. 56 – C ítem 7 pág. 57 – C ítem 12 – C ítem 15 Nota Respuesta – C ítem 17 Nota Respuesta – C

Lic. Aníbal Talavera
Gestión Administrativa
UAFS - MSP y BS

Lic. Gustavo Ro
Administrador
Dirección de Atención Prim
MSPyBS

NORMA FOOL
ABOGA

REQUISITOS DOCUMENTALES	ALTAS TECNOLOGIAS S.A. Ítem 2, 13	ARGON S.R.L. Ítems 1, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 18, 19, 20, 21 y 22	M&F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A. Ítems 3, 5, 7, 12, 15 y 17
		C ítem 19 – Nota Respuesta – C ítem 20 – Nota Respuesta – C ítem 21 – Nota Respuesta – C ítem 22 – Nota Respuesta – C	

*Con referencia al **Ítem 3** de la oferta presentada por **M&F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES** la autorización del fabricante presentada por nota respuesta no se encuentra legalizado ni apostillado como lo solicita el PBC, así mismo, no presenta respuesta a la solicitud del Certificado de aprobación y habilitación vigente para su uso en la práctica clínica, emitido por un organismo competente del país de origen tales como la FDA de EEUU o CE Comunidad Europea …" **Se desestima su oferta para este ítem.**

*Con referencia al **Ítem 12** de la oferta presentada por **M&F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES** la autorización del fabricante presentada por nota respuesta no se encuentra legalizado como lo solicita el PBC, así mismo, no presenta respuesta a la solicitud del Certificado de aprobación y habilitación vigente para su uso en la práctica clínica, emitido por un organismo competente del país de origen tales como la FDA de EEUU o CE Comunidad Europea …" **Se desestima su oferta para este ítem.**

*Con referencia al **Ítem 16** de la oferta presentada por **ARGON S.R.L.**, no presenta la autorización del fabricante, así como el Certificado de aprobación y habilitación vigente para su uso en la práctica clínica, emitido por un organismo competente del país de origen tales como la FDA de EEUU o CE Comunidad Europea …"; *Este comité no consideró pertinente requerir estas documentaciones, debido a que la firma ha sido desestimada para este ítem conforme a la evaluación de las especificaciones técnicas.*

CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS

Según cuadro comparativo se observa que existe un empate de precios en el ITEM 13 ESTUFA PARA ESTERILIZACION, entre las empresas ALTAS TECNOLOGÍAS S.A. y ARGON S.R.L., quienes cumplen con todos los requisitos anteriormente detallados.

Según Resolución DNCP N° 2567/2016, se establece el orden de los criterios a utilizar para el desempate. En tal sentido, se procede al análisis correspondiente:

Criterio a emplear: a) Mayor numero de empleados inscriptos en el instituto de Previsión Social (IPS) en promedio de los últimos (6) meses anteriores al Acto de Apertura. Para ello se requerirá la presentación de la Declaración Jurada de Salarios" que el empleador utilizo para el pago del seguro social, en caso de que la documentación no esté contenida en la oferta o en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE).

CANTIDAD DE EMPLEADOS CONFORME A LA DECLARACION JURADA DE SALARIOS		
MES	ALTEC S.A.	ARGON S.R.L.
MARZO	6	21
ABRIL	7	21
MAYO	8	25
JUNIO	5	24

Lic. Andres Anibal Talavera
Gestión Administrativa
DAPS - MSP y BS

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

NORMA POOL PAEZ DIAZ
ABOGADA

JULIO	6	24
AGOSTO	5	24
PROMEDIO DE EMPLEADOS INSCRIPTOS EN IPS	6,1666666667	23,666666667

Luego del análisis, se evidencia que **la mejor oferta para el ítem 13 corresponde a ARGON S.R.L.**, quien cuenta con el mayor número en promedio de empleados inscriptos en el Instituto de Previsión Social.

10. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Conforme a las Bases y Condiciones del llamado, se realizó el análisis del cumplimiento de las especificaciones ofertadas. A continuación, se presenta un resumen de lo analizado, cuyo detalle se encuentra en el **ANEXO II** de este informe.

ÍTEM	OFERENTE	DESCRIPCIÓN	OBSERVACION
1	ARGON SRL	Balanza con altímetro	CUMPLE
2	ALTEC S.A	Balanza pediátrica	CUMPLE
3	MyF INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.	Cilindro para gas	DESESTIMADA POR INCUMPLIR DOCUMENTACIONES TÉCNICAS
4	SIN OFERENTE	Bandeja de acero para instrumentales	DESIERTO INC. A)
5	MyF INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A	Camilla fija	CUMPLE
6	ARGON SRL	Camilla Ginecológica	CUMPLE
7	MyF INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A	Escalera de metal para paciente	CUMPLE
8	ARGON SRL	Esfigmomanómetro o tensiómetro	CUMPLE
9	ARGON SRL	Esfigmomanómetro o tensiómetro	CUMPLE
10	ARGON SRL	Sets - Especulo Vaginal	CUMPLE
11	ARGON SRL	ESTETOSCOPIO BI-AURICULAR	CUMPLE
12	MyF INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A	Estetoscopio de Pinar	DESESTIMADA POR INCUMPLIR DOCUMENTACIONES TÉCNICAS
12	ARGON SRL	Estetoscopio de Pinar	CUMPLE
13	ARGON SRL	Estufa para esterilización	CUMPLE
14	ARGON SRL	Lámpara de Exploración	CUMPLE
15	MyF INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A	Carro para curaciones	CUMPLE
16	ARGON SRL	Nebulizador	NO CUMPLE CON EE.TT

Lic. Aníbal Talavera
Gestión Administrativa
DAGS - MSP y BS

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. y B.S.

		Ultrasónico	SOLICITADA EN EL PBC en los puntos: Sistema Ultrasónico, flujo de nebulización y depósito de medicamento, conforme al ANEXO II.
17	MyF INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A	Porta suero	CUMPLE
18	ARGON SRL	Regulador de O2	NO CUMPLE CON LAS EE.TT.SOLICITADAS EN EL PBC en los puntos: capacidad del frasco, conforme al ANEXO II.
19	ARGON SRL	Caja de Cirugía	NO CUMPLE CON LAS EE.TT.SOLICITADAS EN EL PBC en los puntos: medidas de la caja de acero inoxidable, conforme al ANEXO II
20	ARGON SRL	Caja de curación	NO CUMPLE CON LAS EE.TT.SOLICITADAS EN EL PBC en los puntos: medidas de la caja de acero inoxidable, conforme al ANEXO II
21	ARGON SRL	Kits Instrumental Ginecológico	NO CUMPLE CON LAS EE.TT.SOLICITADAS EN EL PBC en los puntos: medidas de la caja de acero inoxidable, conforme al ANEXO II
22	ARGON SRL	Caja de diagnostico	CUMPLE
23	LA CASA DEL MÉDICO S.A.	Caja para material cortante y punzante	DESIERTO INC. B)

11. VERIFICACIÓN DEL REGISTRO DE INHABILITADOS EN EL SICP

Las empresas participantes no se encuentran inhabilitadas para contratar con el Estado Paraguayo, según fue verificado en el Sistema de Información de Contrataciones Púbicas (SICP).

12. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 59 al 63 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, ***el Comité de Evaluación de Ofertas, Sugiere y Recomienda***:

a) Declarar desierto los ítems N° 4, conforme al Inciso a) del Art. 30 de la Ley 2051/03.

b) Declarar desierto los ítems N° 3, 16, 18, 19, 20, 21 y 23 conforme al Inciso b) del Art. 30 de la Ley 2051/03.

c) ***Adjudicar el presente Llamado***, a las siguientes empresas según el siguiente resumen:

Lic. Alcides Anibal Talavera
Gestión Administrativa
DAP - MSP y BS

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

M y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.								
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario**	**Cantidad**	**Total**
5	Camilla fija	Unidad	Unidad	M&F	PARAGUAY	835.000	60	50.100.000.-
7	Escalera de metal para paciente	Unidad	Unidad	M&F	PARAGUAY	239.000	96	22.944.000.-
15	Carro para curaciones	Unidad	Unidad	M&F	PARAGUAY	630.000	28	17.640.000.-
17	Porta suero	Unidad	Unidad	M&F	PARAGUAY	279.000	31	8.649.000.-
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR								**99.333.000.-**
MONTO TOTAL: NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL.								

ALTAS TECNOLOGIAS S.A.								
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario**	**Cantidad**	**Total**
2	Balanza pediátrica	Unidad	Unidad	ARI	CHINA	1.800.000	42	75.600.000.-
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR								**75.600.000.-**
MONTO TOTAL: SETENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL.								

ARGON S.R.L.								
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario**	**Cantidad**	**Total**
1	Balanza con altímetro	Unidad	Unidad	GIMA	ITALIA	2.200.000	42	92.400.000.-
6	Camilla Ginecológica	Unidad	Unidad	ESTRELLA	PARAGUAY	1.500.000	40	60.000.000.-
8	Esfigmomanómetro o tensiómetro	Unidad	Unidad	GIMA	ITALIA	250.000	28	7.000.000.-
9	Esfigmomanómetro o tensiómetro	Unidad	Unidad	GIMA	ITALIA	250.000	28	7.000.000.-
10	Sets - Especulo Vaginal	Unidad	Unidad	BSZ	BRASIL	360.000	150	54.000.000.-
11	ESTETOSCOPIO BI-AURICULAR	Unidad	Unidad	GIMA	ITALIA	260.000	28	7.280.000.-
12	Estetoscopio de Pinar	Unidad	Unidad	BSZ	BRASIL	95.000	28	2.660.000.-
13	Estufa para esterilización	Unidad	Unidad	GEMMY	TAIWAN	9.000.000	14	126.000.000.-
14	Lámpara de Exploración	Unidad	Unidad	ESTRELLA	PARAGUAY	450.000	30	13.500.000.-
22	Caja de diagnostico	Unidad	Unidad	MEDICAL DEVICES	PAKISTAN	1.600.000	30	48.000.000.-
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR								**417.840.000.-**
MONTO TOTAL: CUATROCIENTOS DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL.								

RESUMEN FINAL:

Lic. Alcides Anibal Talavera
Gestor Administrativa
DAGS - MSP y BS

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
MSP y BS

NORMA POOL R[illegible]
ABOGADA

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – INFORME DE EVALUACIÓN

N°	EMPRESA	ÍTEMS	MONTO TOTAL
1	M y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.	5, 7, 15 y 17	99.333.000.-
2	ALTAS TECNOLOGIAS S.A.	2	75.600.000.-
3	ARGON S.R.L.	1, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 22	417.840.000.-
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR			**592.773.000.-**
MONTO TOTAL: QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL.			

Este informe concluye en fecha 13 de octubre del 2021, debido a la complejidad del llamado y de los bienes a ser adquiridos. Cabe mencionar que, a lo largo del proceso de evaluación de ofertas, se han cursado varias notas a los oferentes, así como a otras dependencias; de modo a solicitar aclaraciones y dilucidar dudas que se creyó conveniente esclarecer.

Abg. Norma Pool

Lic. Gustavo Bernal
Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Lic. Aníbal Talavera
Lic. Alcides Aníbal Talavera
Gestion Administrativa
DAPS - MSP y BS

ANEXO I - CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Ítems del llamado LPN N° 15/21-ADQUISICION DE INSTRUMENTALES MEDICOS PARA ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD - MSPYBS con ID: 387.116						ARGON S.R.L.					MACRO SCIENCE S.A.					SOLUMEDIC S.A.					CATETERES & AFINES S.A.				
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incl.)	Monto Total	% Variación	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incl.)	Monto Total	% Variación	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incl.)	Monto Total	% Variación	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incl.)	Monto Total	% Variación
1	Balanza con altímetro	UNIDAD	UNIDAD	42	3 195 750	GIMA	ITALIA	2.200.000	92.400.000	-31,16	DETECTO	EEUU	3.195.750	134.221.500	0,00	SECA	CHINA	2.990.000	125.580.000	-6,44				0	-100,00
2	Balanza pediatrica	UNIDAD	UNIDAD	42	2 188 750	SECA	ALEMANIA	2.500.000	105.000.000	14,22				-	-100,00	SECA	CHINA	2.095.000	87.990.000	-4,28				0	-100,00
3	Cilindro para gas	UNIDAD	UNIDAD	30	2 516 667				-	-100,00				-	-100,00				-	-100,00				0	-100,00
4	Bandeja de acero para instrumentales	UNIDAD	UNIDAD	50	267 250				-	-100,00				-	-100,00				-	-100,00				0	-100,00
5	Camilla fija	UNIDAD	UNIDAD	60	900 250	ESTRELLA	PARAGUAY	1.100.000	66.000.000	22,19				-	-100,00	TM	NACIONAL	899.990	53.999.400	-0,03				0	-100,00
6	Camilla ginecologica	UNIDAD	UNIDAD	40	2 837 750	ESTRELLA	PARAGUAY	1.500.000	60.000.000	-47,14				-	-100,00	TM	NACIONAL	2.680.000	107.200.000	-5,56				0	-100,00
7	Escalera de metal para paciente	UNIDAD	UNIDAD	96	302 000	ESTRELLA	PARAGUAY	405.000	38.880.000	34,11				-	-100,00				-	-100,00				0	-100,00
8	Esfigmomanometro o tensiometro	UNIDAD	UNIDAD	28	265 000	GIMA	ITALIA	250.000	7.000.000	-5,66				-	-100,00				-	-100,00				0	-100,00
9	Esfigmomanometro o tensiometro	UNIDAD	UNIDAD	28	262 175	GIMA	ITALIA	250.000	7.000.000	-4,64				-	-100,00				-	-100,00				0	-100,00
10	Sets - Especulo Vaginal	UNIDAD	UNIDAD	150	259 888	BSZ	BRASIL	360.000	54.000.000	38,52				-	-100,00				-	-100,00	NOPA	ALEMANIA	443.250	66.487.500	70,55
11	ESTETOSCOPIO BI-AURICULAR	UNIDAD	UNIDAD	28	270 250	GIMA	ITALIA	260.000	7.280.000	-3,79				-	-100,00				-	-100,00				0	-100,00
12	Estetoscopio de pinard madera	UNIDAD	UNIDAD	28	85 500	BSZ	BRASIL	95.000	2.660.000	11,11				-	-100,00				-	-100,00				0	-100,00
13	Estufa para esterilización	UNIDAD	UNIDAD	14	10 465 800	GEMMY	TAIWAN	9.000.000	126.000.000	-14,01				-	-100,00				-	-100,00				0	-100,00
14	Lampara de Exploracion	UNIDAD	UNIDAD	30	480 000	ESTRELLA	PARAGUAY	450.000	13.500.000	-6,25				-	-100,00				-	-100,00				0	-100,00
15	Carro para curaciones	UNIDAD	UNIDAD	28	664 167	ESTRELLA	PARAGUAY	900.000	25.200.000	35,51				-	-100,00				-	-100,00				0	-100,00
16	Nebulizador Ultrasonico	UNIDAD	UNIDAD	14	534 000	YHMED	TAIWAN	600.000	8.400.000	12,36				-	-100,00				-	-100,00				0	-100,00
17	Porta suero	UNIDAD	UNIDAD	31	290 000	ESTRELLA	PARAGUAY	270.000	8.370.000	-6,90				-	-100,00				-	-100,00				0	-100,00
18	Regulador de O2	UNIDAD	UNIDAD	31	617 782	AMCAREMED	CHINA	600.000	18.600.000	-2,88				-	-100,00				-	-100,00				0	-100,00
19	Caja de Cirugia	UNIDAD	UNIDAD	30	870 500	BSZ	BRASIL	1.500.000	45.000.000	72,31				-	-100,00				-	-100,00	NOPA	ALEMANIA	3.230.140	96.904.200	271,07
20	Caja de curacion	UNIDAD	UNIDAD	30	498 000	BSZ	BRASIL	700.000	21.000.000	40,56				-	-100,00				-	-100,00	NOPA	ALEMANIA	1.589.365	47.680.950	219,15
21	Kits instrumental Ginecologico	UNIDAD	UNIDAD	32	981 750	BSZ	BRASIL	1.300.000	41.600.000	32,42				-	-100,00				-	-100,00	NOPA	ALEMANIA	2.517.742	80.567.744	156,45
22	Caja de diagnostico	UNIDAD	UNIDAD	30	1 778 333	MEDICAL DEVICES	PAKISTAN	1.600.000	48.000.000	-10,03				-	-100,00				-	-100,00				0	-100,00
23	Caja para material cortante y punzante	UNIDAD	UNIDAD	32	288 175				-	-100,00				-	-100,00				-	-100,00				0	-100,00
						MONTO TOTAL OFERTADO			795.890.000		MONTO TOTAL OFERTADO			134.221.500		MONTO TOTAL OFERTADO			374.769.400		MONTO TOTAL OFERTADO			291.640.394	

Ítems del llamado LPN N° 15/21-ADQUISICION DE INSTRUMENTALES MEDICOS PARA ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD - MSPYBS con ID: 387.116						ALTEC S.A.					LA CASA DEL MEDICO S.A.					M&F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.				
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incl.)	Monto Total	% Variación	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incl.)	Monto Total	% Variación	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incl.)	Monto Total	% Variación
1	Balanza con altimetro	UNIDAD	UNIDAD	42	3 195 750	ARI	CHINA	2.430.000	102.060.000	-23,96	BALMAK	BRASIL	2.700.000	113.400.000	-15,51	MEASURETEK	CHINA	3.100.000	130.200.000	-3,00
2	Balanza pediatrica	UNIDAD	UNIDAD	42	2 188 750	ARI	CHINA	1.800.000	75.600.000	-17,76	BALMAK	BRASIL	1.540.000	64.680.000	-29,64	MEASURETEK	CHINA	2.763.000	116.046.000	26,24
3	Cilindro para gas	UNIDAD	UNIDAD	30	2 516 667				-	-100,00	YUYAO	CHINA	2.450.000	73.500.000	-2,65	JINDUM	CHINA	3.667.000	110.010.000	45,71
4	Bandeja de acero para instrumentales	UNIDAD	UNIDAD	50	267 250				-	-100,00				0	-100,00				0	-100,00
5	Camilla fija	UNIDAD	UNIDAD	60	900 250	ARI	CHINA	2.450.000	147.000.000	172,15	MEDIMUEBLE	NACIONAL	605.000	36.300.000	-32,80	M&F	PARAGUAY	835.000	50.100.000	-7,25
6	Camilla ginecologica	UNIDAD	UNIDAD	40	2 837 750	ARI	CHINA	3.200.000	128.000.000	12,77	MEDIMUEBLE	NACIONAL	1.210.000	48.400.000	-57,36	M&F	PARAGUAY	2.685.000	107.400.000	-5,38
7	Escalera de metal para paciente	UNIDAD	UNIDAD	96	302 000				-	-100,00	MEDIMUEBLE	NACIONAL	280.500	26.928.000	-7,12	M&F	PARAGUAY	239.000	22.944.000	-20,86
8	Esfigmomanometro o tensiometro	UNIDAD	UNIDAD	28	265 000				-	-100,00				0	-100,00	ADC	USA	335.000	9.380.000	26,42
9	Esfigmomanometro o tensiometro	UNIDAD	UNIDAD	28	262 175				-	-100,00				0	-100,00	ADC	USA	335.000	9.380.000	27,78
10	Sets - Especulo Vaginal	UNIDAD	UNIDAD	150	259 888				-	-100,00	ASP	PAKISTAN	220.000	33.000.000	-15,35	BSZ	PAQUISTAN	660.000	99.000.000	153,96
11	ESTETOSCOPIO BI-AURICULAR	UNIDAD	UNIDAD	28	270 250				-	-100,00				0	-100,00	LITTMANN	USA	1.015.000	28.420.000	275,58
12	Estetoscopio de pinard madera	UNIDAD	UNIDAD	28	85 500				-	-100,00				0	-100,00	MCI	PAKISTAN	72.000	2.016.000	-15,79
13	Estufa para esterilización	UNIDAD	UNIDAD	14	10 465 800	ARI	CHINA	9.000.000	126.000.000	-14,01	GEMMY	TAIWAN	12.600.000	176.400.000	20,39	GEMMY	TAIWAN	17.600.000	246.400.000	68,17
14	Lampara de Exploracion	UNIDAD	UNIDAD	30	480 000				-	-100,00				0	-100,00	M&F	PARAGUAY	735.000	22.050.000	53,13
15	Carro para curaciones	UNIDAD	UNIDAD	28	664 167				-	-100,00	MEDIMUEBLE	NACIONAL	420.000	11.760.000	-36,76	M&F	PARAGUAY	630.000	17.640.000	-5,14
16	Nebulizador Ultrasonico	UNIDAD	UNIDAD	14	534 000				-	-100,00				0	-100,00				0	-100,00
17	Porta suero	UNIDAD	UNIDAD	31	290 000				-	-100,00	MEDIMUEBLE	NACIONAL	242.000	7.502.000	-16,55	M&F	PARAGUAY	279.000	8.649.000	-3,79
18	Regulador de O2	UNIDAD	UNIDAD	31	617 782				-	-100,00	YUYAO	CHINA	594.000	18.414.000	-3,85	MORILLA	BRASIL	1.940.000	60.140.000	214,03
19	Caja de Cirugia	UNIDAD	UNIDAD	30	870 500				-	-100,00	ASP	PAKISTAN	1.150.000	34.500.000	32,11				0	-100,00
20	Caja de curacion	UNIDAD	UNIDAD	30	498 000				-	-100,00	ASP	PAKISTAN	590.000	17.700.000	18,47				0	-100,00
21	Kits Instrumental Ginecologico	UNIDAD	UNIDAD	32	981 750				-	-100,00	ASP	PAKISTAN	950.000	30.400.000	-3,23				0	-100,00
22	Caja de diagnostico	UNIDAD	UNIDAD	30	1 778 333					-100,00				0	-100,00				0	-100,00
23	Caja para material cortante y punzante	UNIDAD	UNIDAD	32	288 175					-100,00	ASP	PAKISTAN	420.000	13.440.000	45,74				0	-100,00
						MONTO TOTAL OFERTADO			578.660.000		MONTO TOTAL OFERTADO			706.324.000		MONTO TOTAL OFERTADO			1.039.775.000	

Lic. Alcides A... Talavera
Gestión Adm... ativa
DAPS - M...BS

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. y B.S.

ANEXO II – INFORME TÉCNICO

LPN N° 15/21-ADQUISICION DE INSTRUMENTALES MEDICOS PARA ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD-MSPYBS – ID 387.116

ÍTEM	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	OBSERVACIÓN
MEJOR OFERTA: ARGON S.R.L.			
1	Balanza con altímetro	Características Generales: Balanza para adultos con tallímetro Construcción acorde a normas internacionales. Estructura de acero con acabado, revestido de cromo o níquel satinada (esmaltado con pintura) a modo de evitar corrosión . Sistema de pesaje del tipo mecánico con control de calibración interno. Superficie lisa sin aristas cortantes ni relieves a fin de evitar acumulación de suciedad facilitando la limpieza y desinfección del equipo. Plataforma de pesaje resistente con goma o recubierto con material antideslizante. Características Técnicas: Rango de pesaje 0 a 150 kilogramos. Graduación de 100 gramos. Rango de medición del altímetro 95 centímetro hasta 200 centímetros. Accesorios: Manual de operación y servicio en español./ presentar folletos o catálogos descriptivos de todo lo solicitado	Marca: GIMA Modelo: ASTRA Procedencia: Italia Verificando la respuesta al pedido de aclaración se consta que CUMPLE con la Especificaciones Técnicas del PBC además es superior en los siguientes puntos: Norma: CE Rango de Pesaje: de 0 a 200kilogramos Rango de medición del altímetro: 75 a 200cm.
DOCUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA			
Fotocopia autenticada del Certificado de Registro Sanitario vigente O Constancia de estar en Trámite de obtención o renovación expedido por la DNVS del MSP y BS.			Pagina 77 al 84 CUMPLE
• Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente o en trámites de renovación de la firma oferente para fabricar comercializar y/o importar Dispositivos Médicos Hospitalarios expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. • En caso de oferentes distribuidoras que representan a otras empresas (importadoras o de productos nacionales) deberán presentar copia autenticada de la Resolución de apertura vigente o en trámite de renovación de ambos. • En caso que el oferente no sea representante del producto, deberán presentar ambas empresas copia autenticada de la Resolución de Apertura vigente o Constancia de la Solicitud de renovación en trámite para fabricar comercializar y/o importar Dispositivos Médicos expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. (DEMOSTRAR CADENAS DE REPRESENTACIONES)			Página 85 CUMPLE NO APLICA NO APLICA
Autorización del fabricante debidamente legalizado, consularizada y/o Apostillada para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio, en caso de corresponder.-			Página 97 CUMPLE
Certificado de aprobación y habilitación vigente para su uso en la práctica clínica, emitido por un organismo competente del país de origen tales como la FDA de EEUU o CE Comunidad Europea o INVIMA de Colombia Países miembros del MERCOSUR como ANVISA de			Nota respuesta 22/09/21 CUMPLE

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. y B.S.

Ing. Gustavo Cuevas
Jefe Dpto. Información Tecnológica
Dirección Biomédica

Ic. Alcides Aníbal Talavera
Gestión Administrativa
DAPS - MSP y BS

ANEXO II – INFORME TÉCNICO

LPN N° 15/21-ADQUISICION DE INSTRUMENTALES MEDICOS PARA ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD-MSPYBS – ID 387.116

ÍTEM	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	OBSERVACIÓN
Brasil y otros que cuenten con ISO 13.485. Cualquiera de la antes mencionada.			
Certificado analítico de origen que demuestre el tipo de acero quirúrgico empleado en su fabricación, que deberá estar de acuerdo a la Norma de fabricación AISI/DIN.			NO APLICA (Solo para instrumentales)
Documentos que avalen (Certificación) que los instrumentales son fabricados bajo normas ISO-DIN-CE, cualquiera de ellas.			NO APLICA (Solo para instrumentales)
Catálogos y folletos descriptivos donde demuestre el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas. Cada catálogo o folleto entregado deberá poseer el numero identificador del ítem ofertado.			Nota respuesta 22/09/21 CUMPLE
MEJOR OFERTA: ALTEC S.A.			
2	Balanza pediátrica	Características Generales: Balanza Bebe con bandeja y tallímetro Construcción acorde a normas internacionales. Estructura de acero con acabado, revestido de cromo o niquel satinada (esmaltado con pintura corrosión) Sistema de pesaje del tipo mecánico con control de calibración interno. Superficie lisa sin aristas cortantes ni relieves a fin de evitar acumulación de suciedad facilitando la limpieza y desinfección del equipo. Rango de pesaje hasta 16 kilogramos. Graduación de 10 gramos. Plataforma o bandeja de pesaje de con medidas mínimas de 51x24 centímetros. Accesorios: Manual de operación y servicio en español / presentar folletos o catálogos descriptivos de todo lo solicitado	Marca: ARI Modelo: RGT-16-YE Procedencia: CHINA Verificando la respuesta al pedido de aclaración se consta que CUMPLE con la Especificaciones Técnicas del PBC además es superior en los siguientes puntos: Norma: CE – ISO 13485 Dimensión de la bandeja: 53,5 x 28,5cm
DOCUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA			
Fotocopia autenticada del Certificado de Registro Sanitario vigente O Constancia de estar en Trámite de obtención o renovación expedido por la DNVS del MSP y BS.			Nota respuesta del 22/09/21 página 1 al 3 CUMPLE
• Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente o en trámites de renovación de la firma oferente para fabricar comercializar y/o importar Dispositivos Médicos Hospitalarios expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. • En caso de oferentes distribuidoras que representan a otras empresas (importadoras o de productos nacionales) deberán presentar copia autenticada de la Resolución de apertura vigente o en trámite de renovación de ambos. • En caso que el oferente no sea representante del producto, deberán presentar ambas empresas copia autenticada de la Resolución de Apertura vigente o Constancia de la Solicitud de renovación en trámite para fabricar comercializar y/o importar			Nota respuesta del 22/09/21 página 4 CUMPLE NO APLICA NO APLICA

Adm. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Ing. Gustavo Cueva
Jefe Dpto. Información Tecnologica
Dirección Biomédica

Lic. Alcides Aníbal Talavera
Gestión Administrativa
DAP - MSP y BS

ANEXO II – INFORME TÉCNICO

LPN N° 15/21-ADQUISICION DE INSTRUMENTALES MEDICOS PARA ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD-MSPYBS – ID 387.116

ÍTEM	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	OBSERVACIÓN
Dispositivos Médicos expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. (DEMOSTRAR CADENAS DE REPRESENTACIONES)			
Autorización del fabricante debidamente legalizado, consularizada y/o Apostillada para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio, en caso de corresponder.-			Nota respuesta del 22/09/21 página 5 al 19 CUMPLE
Certificado de aprobación y habilitación vigente para su uso en la práctica clínica, emitido por un organismo competente del país de origen tales como la FDA de EEUU o CE Comunidad Europea o INVIMA de Colombia Países miembros del MERCOSUR como ANVISA de Brasil y otros que cuenten con ISO 13.485. Cualquiera de la antes mencionada.			Nota respuesta del 22/09/21 página 20 al 30 CUMPLE
Certificado analítico de origen que demuestre el tipo de acero quirúrgico empleado en su fabricación, que deberá estar de acuerdo a la Norma de fabricación AISI/DIN.			NO APLICA
Documentos que avalen (Certificación) que los instrumentales son fabricados bajo normas ISO-DIN-CE, cualquiera de ellas.			NO APLICA
Catálogos y folletos descriptivos donde demuestre el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas. Cada catálogo o folleto entregado deberá poseer el numero identificador del ítem ofertado.			Nota respuesta del 22/09/21 página 32 CUMPLE
MEJOR OFERTA: M y F Industrial y Comercial Representaciones S.A.			
3	Cilindro para gas	Balón de Gas Características Generales: Balón de Oxígeno medicinal mínimo de 6 m3 Construcción acorde a normas internacionales. Fabricado en hierro que permita almacenar oxigeno medicinal sin peligro de explosión. Capacidad de almacenaje 3 m3 ó superior Dotado de válvula y llave de paso para su llenado. Cesto protector. Pintado en color convencional internacional para oxígeno. / presentar folletos o catálogos descriptivos de todo lo solicitado	Marca: JINDUM Modelo: No Especifica Procedencia: CHINA No es analizado debido a que no cumple con las documentaciones.
DOCUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA			
Fotocopia autenticada del Certificado de Registro Sanitario vigente O Constancia de estar en Trámite de obtención o renovación expedido por la DNVS del MSP y BS.			Nota respuesta CUMPLE
• Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente o en trámites de renovación de la firma oferente para fabricar comercializar y/o importar Dispositivos Médicos Hospitalarios expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. • En caso de oferentes distribuidoras que representan a otras empresas (importadoras o de productos nacionales) deberán presentar copia autenticada de la Resolución de apertura vigente o en trámite de renovación de ambos.			Nota Respuesta CUMPLE No Aplica

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Ing. Gustavo Cuevas
Jefe Dpto. Información Tecnológica
Dirección Biomédica

Lic. Alicia Anita [illegible]
Gestión Administrativa
DAPS MSP y BS

ANEXO II – INFORME TÉCNICO

LPN N° 15/21-ADQUISICION DE INSTRUMENTALES MEDICOS PARA ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD-MSPYBS – ID 387.116

ÍTEM	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	OBSERVACIÓN
• En caso que el oferente no sea representante del producto, deberán presentar ambas empresas copia autenticada de la Resolución de Apertura vigente o Constancia de la Solicitud de renovación en trámite para fabricar comercializar y/o importar Dispositivos Médicos expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. (DEMOSTRAR CADENAS DE REPRESENTACIONES)			No Aplica
Autorización del fabricante debidamente legalizado, consularizada y/o Apostillada para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio, en caso de corresponder.-			Presenta Autorización del representante o Distribuidor, No menciona la Marca, No legalizado como lo solicitado en el PBC. NO CUMPLE
Certificado de aprobación y habilitación vigente para su uso en la práctica clínica, emitido por un organismo competente del país de origen tales como la FDA de EEUU o CE Comunidad Europea o INVIMA de Colombia Países miembros del MERCOSUR como ANVISA de Brasil y otros que cuenten con ISO 13.485. Cualquiera de la antes mencionada.			NO CUMPLE, según Nota de respuesta de fecha 21/09/21
Certificado analítico de origen que demuestre el tipo de acero quirúrgico empleado en su fabricación, que deberá estar de acuerdo a la Norma de fabricación AISI/DIN.			NO APLICA
Documentos que avalen (Certificación) que los instrumentales son fabricados bajo normas ISO-DIN-CE, cualquiera de ellas.			NO APLICA
Catálogos y folletos descriptivos donde demuestre el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas. Cada catálogo o folleto entregado deberá poseer el numero identificador del ítem ofertado.			No presenta
MEJOR OFERTA: DESIERTO			
4	Bandeja de acero para instrumentales	Características Generales y Técnicas: Bandeja de acero inoxidable mediana Fabricada en acero inoxidable para uso hospitalario Con tapa y asa externa. Dimensiones: 30 cm x 20 cm x 7 cm. Rango de variación de (+- 2cm.)/ presentar folletos o catálogos descriptivos de todo lo solicitado	No se presentan oferentes
DOCUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA			
Fotocopia autenticada del Certificado de Registro Sanitario vigente O Constancia de estar en Trámite de obtención o renovación expedido por la DNVS del MSP y BS.			-
Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente o en trámites de renovación de la firma oferente para fabricar comercializar y/o importar Dispositivos Médicos Hospitalarios expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. • En caso de oferentes distribuidoras que representan a otras empresas (importadoras o de productos nacionales) deberán presentar copia autenticada de la Resolución de apertura vigente o en trámite de renovación de ambos.			-

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Ing. Gustavo Cuevas
Jefe Dpto. Información Tecnologica
Dirección Biomédica

Lic. Alejandro Anibal Barrera
Gestor Administrativa
DAPS - MSP y BS

ANEXO II – INFORME TÉCNICO

LPN N° 15/21-ADQUISICION DE INSTRUMENTALES MEDICOS PARA ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD-MSPYBS – ID 387.116

ÍTEM	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	OBSERVACIÓN
• En caso que el oferente no sea representante del producto, deberán presentar ambas empresas copia autenticada de la Resolución de Apertura vigente o Constancia de la Solicitud de renovación en trámite para fabricar comercializar y/o importar Dispositivos Médicos expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. (DEMOSTRAR CADENAS DE REPRESENTACIONES)			
Autorización del fabricante debidamente legalizado, consularizada y/o Apostillada para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio, en caso de corresponder.-			-
Certificado de aprobación y habilitación vigente para su uso en la práctica clínica, emitido por un organismo competente del país de origen tales como la FDA de EEUU o CE Comunidad Europea o INVIMA de Colombia Países miembros del MERCOSUR como ANVISA de Brasil y otros que cuenten con ISO 13.485. Cualquiera de la antes mencionada.			-
Certificado analítico de origen que demuestre el tipo de acero quirúrgico empleado en su fabricación, que deberá estar de acuerdo a la Norma de fabricación AISI/DIN.			-
Documentos que avalen (Certificación) que los instrumentales son fabricados bajo normas ISO-DIN-CE, cualquiera de ellas.			-
Catálogos y folletos descriptivos donde demuestre el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas. Cada catálogo o folleto entregado deberá poseer el numero identificador del ítem ofertado.			-
MEJOR OFERTA: M y F Industrial y Comercial Representaciones S.A.			
5	Camilla fija	Características Generales: Estructura metálica esmaltada. Montado sobre 4 patas sin ruedas Con cabecera ajustable Lecho acolchado y tapizado en tela vinílica lavable, regatones plásticos Medidas: 1.75 largo x 0.55 ancho x 0.80 alto, con acolchado de 05 cm. / presentar folletos o catálogos descriptivos de todo lo solicitado	Marca: M y F Modelo: M y F Procedencia: PARAGUAY Verificando la oferta se constata que el bien ofertado se ajusta a lo solicitado en el PBC, CUMPLE
DOCUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA			
Fotocopia autenticada del Certificado de Registro Sanitario vigente O Constancia de estar en Trámite de obtención o renovación expedido por la DNVS del MSP y BS.			Nota respuesta CUMPLE
• Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente o en trámites de renovación de la firma oferente para fabricar comercializar y/o importar Dispositivos Médicos Hospitalarios expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. • En caso de oferentes distribuidoras que representan a otras empresas (importadoras o de productos nacionales) deberán presentar copia autenticada de la Resolución de apertura vigente o en trámite de renovación de ambos. • En caso que el oferente no sea representante del producto, deberán presentar ambas empresas copia autenticada de la			Nota Respuesta CUMPLE NO APLICA

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Ing. Gustavo Cuevas
Jefe Dpto. Información Tecnológica
Dirección Biomédica

Lic. Alcides Aníbal Riveros
Gestión Administrativa
DAPS - MSP y BS

ANEXO II – INFORME TÉCNICO

LPN N° 15/21-ADQUISICION DE INSTRUMENTALES MEDICOS PARA ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD-MSPYBS – ID 387.116

ÍTEM	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	OBSERVACIÓN
		Resolución de Apertura vigente o Constancia de la Solicitud de renovación en trámite para fabricar comercializar y/o importar Dispositivos Médicos expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. (DEMOSTRAR CADENAS DE REPRESENTACIONES)	NO APLICA
		Autorización del fabricante debidamente legalizado, consularizada y/o Apostillada para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio, en caso de corresponder.-	NO APLICA
		Certificado de aprobación y habilitación vigente para su uso en la práctica clínica, emitido por un organismo competente del país de origen tales como la FDA de EEUU o CE Comunidad Europea o INVIMA de Colombia Países miembros del MERCOSUR como ANVISA de Brasil y otros que cuenten con ISO 13.485. Cualquiera de la antes mencionada.	Nota Respuesta Registro de Marca M.I.C. para productos Nacionales CUMPLE
		Certificado analítico de origen que demuestre el tipo de acero quirúrgico empleado en su fabricación, que deberá estar de acuerdo a la Norma de fabricación AISI/DIN.	NO APLICA
		Documentos que avalen (Certificación) que los instrumentales son fabricados bajo normas ISO-DIN-CE, cualquiera de ellas.	NO APLICA
		Catálogos y folletos descriptivos donde demuestre el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas. Cada catálogo o folleto entregado deberá poseer el numero identificador del ítem ofertado.	CUMPLE Página 56
MEJOR OFERTA: ARGON S.R.L.			
6	Camilla Ginecológica	Camilla fija Características Generales: Camilla ginecológica Estructura metálica esmaltada. Montado sobre 4 patas sin ruedas Con cabecera ajustable Lecho acolchado y tapizado en tela vinílica lavable, regatones plásticos Medidas: 1.75 largo x 0.55 ancho x 0.80 alto, con acolchado de 05 cm Soporte de piernas ajustables en forma anatómica. / presentar folletos o catálogos descriptivos de todo lo solicitado	Camilla ginecológica Marca: ESTRELLA Modelo: CG-01 Procedencia: PARAGUAY Verificando la respuesta de fecha 22/09/21 al pedido de aclaración se constata que CUMPLE con la Especificaciones Técnicas del PBC
DOCUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA			
		Fotocopia autenticada del Certificado de Registro Sanitario vigente O Constancia de estar en Trámite de obtención o renovación expedido por la DNVS del MSP y BS.	Página 77 al 84 CUMPLE
		Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente o en trámites de renovación de la firma oferente para fabricar comercializar y/o importar Dispositivos Médicos Hospitalarios expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	Página 85 CUMPLE

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Ing. Gustavo Cuevas
Jefe Dpto. Información Tecnológica
Dirección Biomédica

Lic. Alcides Aníbal Talavera
Gestión Administrativa
DAPS MSP y BS

ANEXO II – INFORME TÉCNICO

LPN N° 15/21-ADQUISICION DE INSTRUMENTALES MEDICOS PARA ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD-MSPYBS – ID 387.116

ÍTEM	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	OBSERVACIÓN
• En caso de oferentes distribuidoras que representan a otras empresas (importadoras o de productos nacionales) deberán presentar copia autenticada de la Resolución de apertura vigente o en trámite de renovación de ambos. • En caso que el oferente no sea representante del producto, deberán presentar ambas empresas copia autenticada de la Resolución de Apertura vigente o Constancia de la Solicitud de renovación en trámite para fabricar comercializar y/o importar Dispositivos Médicos expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. (DEMOSTRAR CADENAS DE REPRESENTACIONES)			NO APLICA NO APLICA
Autorización del fabricante debidamente legalizado, consularizada y/o Apostillada para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio, en caso de corresponder.-			NO APLICA
Certificado de aprobación y habilitación vigente para su uso en la práctica clínica, emitido por un organismo competente del país de origen tales como la FDA de EEUU o CE Comunidad Europea o INVIMA de Colombia Países miembros del MERCOSUR como ANVISA de Brasil y otros que cuenten con ISO 13.485. Cualquiera de la antes mencionada.			Registro de Marca M.I.C. para productos Nacionales CUMPLE
Certificado analítico de origen que demuestre el tipo de acero quirúrgico empleado en su fabricación, que deberá estar de acuerdo a la Norma de fabricación AISI/DIN.			NO APLICA (Solo para instrumentales)
Documentos que avalen (Certificación) que los instrumentales son fabricados bajo normas ISO-DIN-CE, cualquiera de ellas.			NO APLICA (Solo para instrumentales)
Catálogos y folletos descriptivos donde demuestre el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas. Cada catálogo o folleto entregado deberá poseer el numero identificador del ítem ofertado.			Nota respuesta 22/09/21 CUMPLE
MEJOR OFERTA: M y F Industrial y Comercial Representaciones S.A.			
7	Escalera de metal para paciente	Escalera de metal para paciente Características Generales: Escalerilla de 2 peldaños Estructura de acero inoxidable y huellas forradas con goma antideslizante. Medidas: 0,40 de largo x 0,30 de ancho x 0,36 m. de alto / presentar folletos o catálogos descriptivos de todo lo solicitado	Marca: M y F Modelo: M y F Procedencia: PARAGUAY Verificando la oferta se constata que el bien ofertado se ajusta a lo solicitado en el PBC, CUMPLE
DOCUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA			
Fotocopia autenticada del Certificado de Registro Sanitario vigente O Constancia de estar en Trámite de obtención o renovación expedido por la DNVS del MSP y BS.			Nota respuesta CUMPLE
• Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente o en trámites de renovación de la firma oferente para fabricar comercializar y/o importar Dispositivos Médicos Hospitalarios expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. • En caso de oferentes distribuidoras que representan a otras empresas (importadoras o de productos nacionales) deberán			Nota Respuesta CUMPLE

Lic. Cristhian Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Ing. Gustavo Cuevas
Jefe Dpto. Información Tecnologica
Dirección Biomédica

Lic. Alcides Anibal Talavera
Gestion Administrativa
DAPS M.S.P. y BS

ÍTEM	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	OBSERVACIÓN
		presentar copia autenticada de la Resolución de apertura vigente o en trámite de renovación de ambos. • En caso que el oferente no sea representante del producto, deberán presentar ambas empresas copia autenticada de la Resolución de Apertura vigente o Constancia de la Solicitud de renovación en trámite para fabricar comercializar y/o importar Dispositivos Médicos expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. (DEMOSTRAR CADENAS DE REPRESENTACIONES)	NO APLICA NO APLICA
		Autorización del fabricante debidamente legalizado, consularizada y/o Apostillada para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio, en caso de corresponder.-	NO APLICA
		Certificado de aprobación y habilitación vigente para su uso en la práctica clínica, emitido por un organismo competente del país de origen tales como la FDA de EEUU o CE Comunidad Europea o INVIMA de Colombia Países miembros del MERCOSUR como ANVISA de Brasil y otros que cuenten con ISO 13.485. Cualquiera de la antes mencionada.	Nota Respuesta Registro de Marca M.I.C. para productos Nacionales CUMPLE
		Certificado analítico de origen que demuestre el tipo de acero quirúrgico empleado en su fabricación, que deberá estar de acuerdo a la Norma de fabricación AISI/DIN.	NO APLICA
		Documentos que avalen (Certificación) que los instrumentales son fabricados bajo normas ISO-DIN-CE, cualquiera de ellas.	NO APLICA
		Catálogos y folletos descriptivos donde demuestre el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas. Cada catálogo o folleto entregado deberá poseer el numero identificador del ítem ofertado.	CUMPLE Página 57
MEJOR OFERTA: ARGON S.R.L.			
8	Esfigmomanómetro o tensiómetro	Esfigmomanómetro ó tensiómetro(Adulto) Características Generales: Esfigmomanómetro aneroide con manguito adulto Construcción acorde a normas internacionales. Manómetro con indicación analógica de diámetro no menor a 50mm para fácil lectura. Purga de aire con dispositivo regulador de la velocidad de salida del aire. Sistema de manguera que comunica el brazalete con el manómetro. Pera de inflado de goma resistente y de alta elasticidad. Brazalete adulto con bolsa de goma y funda de tejido de poliamida con cierre tipo magnético, lavable hasta una temperatura de 60º C. Estuche para guarda y transporte. Buena disposición de la escala del manómetro para una lectura exacta. Características Técnicas: Principio de medición: Método Riva-Rocci y Korotkoff.	Marca: GIMA Modelo: ROMA Procedencia: Italia Verificando la respuesta al pedido de aclaración se consta que CUMPLE con la Especificaciones Técnicas del PBC además es superior en los siguientes puntos: Norma: CE Manómetro de 60mm CUMPLE

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Ing. Gustavo Cuevas
Jefe Dpto. Información Tecnologica
Dirección Biomédica

Lic. Alcides Aníbal Talavera
Gestion Administrativa
DAFS-MSP y BS

ANEXO II – INFORME TÉCNICO

LPN N° 15/21-ADQUISICION DE INSTRUMENTALES MEDICOS PARA ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD-MSPYBS – ID 387.116

ÍTEM	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	OBSERVACIÓN
		Partes metálicas cromadas. Rango de medición: de 0 a 300 mm. Hg. Brazalete con tubo o manguera adulto Accesorios: Manual de operación y servicio en español con certificado de calibración e inspección técnica. / presentar folletos o catálogos descriptivos de todo lo solicitado	
DOCUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA			
Fotocopia autenticada del Certificado de Registro Sanitario vigente O Constancia de estar en Trámite de obtención o renovación expedido por la DNVS del MSP y BS.			Página 77 al 84 CUMPLE
• Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente o en trámites de renovación de la firma oferente para fabricar comercializar y/o importar Dispositivos Médicos Hospitalarios expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. • En caso de oferentes distribuidoras que representan a otras empresas (importadoras o de productos nacionales) deberán presentar copia autenticada de la Resolución de apertura vigente o en trámite de renovación de ambos. • En caso que el oferente no sea representante del producto, deberán presentar ambas empresas copia autenticada de la Resolución de Apertura vigente o Constancia de la Solicitud de renovación en trámite para fabricar comercializar y/o importar Dispositivos Médicos expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. (DEMOSTRAR CADENAS DE REPRESENTACIONES)			Página 85 CUMPLE NO APLICA NO APLICA
Autorización del fabricante debidamente legalizado, consularizada y/o Apostillada para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio, en caso de corresponder.-			Página 97 CUMPLE
Certificado de aprobación y habilitación vigente para su uso en la práctica clínica, emitido por un organismo competente del país de origen tales como la FDA de EEUU o CE Comunidad Europea o INVIMA de Colombia Países miembros del MERCOSUR como ANVISA de Brasil y otros que cuenten con ISO 13.485. Cualquiera de la antes mencionada.			Nota respuesta 22/09/21 CUMPLE
Certificado analítico de origen que demuestre el tipo de acero quirúrgico empleado en su fabricación, que deberá estar de acuerdo a la Norma de fabricación AISI/DIN.			NO APLICA (Solo para instrumentales)
Documentos que avalen (Certificación) que los instrumentales son fabricados bajo normas ISO-DIN-CE, cualquiera de ellas.			NO APLICA (Solo para instrumentales)
Catálogos y folletos descriptivos donde demuestre el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas. Cada catálogo o folleto entregado deberá poseer el numero identificador del ítem ofertado.			Nota respuesta 22/09/21 CUMPLE
MEJOR OFERTA: ARGON S.R.L.			
9		Esfigmomanómetro ó tensiómetro (Pediátrico]) Características Generales: Esfigmomanómetro aneroide con manguito pediátrico	Marca: GIMA Modelo: ROMA Procedencia: Italia

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Ing. Gustavo Cuevas
Jefe Dpto. Información Tecnologica
Dirección Biomédica

Lic. Alcides Aníbal
Gestion Administrativa
DAPS M.S.P. y BS

ANEXO II – INFORME TÉCNICO

LPN N° 15/21-ADQUISICION DE INSTRUMENTALES MEDICOS PARA ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD-MSPYBS – ID 387.116

ÍTEM	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	OBSERVACIÓN
	Esfigmomanómetro o tensiómetro	Construcción acorde a normas internacionales. Manómetro con indicación analógica de fácil lectura. Purga de aire con dispositivo regulador de la velocidad de salida del aire. Sistema de manguera que comunica el brazalete con el manómetro. Pera de inflado de goma resistente y de alta elasticidad. Brazalete pediátrico con bolsa de goma y funda de tejido de poliamida con cierre tipo magnético, lavable hasta una temperatura de 60º C . Estuche para guarda y transporte. Buena disposición de la escala del manómetro para una lectura exacta. Características Técnicas: Principio de medición: Método Riva-Rocci y Korotkoff. Partes metálicas cromadas. - Rango de medición: de 0 a 300 mm. Hg. Brazalete con tubo o manguera pediátrica Accesorios: Manual de operación y servicio en español con certificado de calibración e inspección técnica. / presentar folletos o catálogos descriptivos de todo lo solicitado	Verificando la respuesta al pedido de aclaración se consta que CUMPLE con la Especificaciones Técnicas del PBC Norma: CE
DOCUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA			
Fotocopia autenticada del Certificado de Registro Sanitario vigente O Constancia de estar en Trámite de obtención o renovación expedido por la DNVS del MSP y BS.			Página 77 al 84 CUMPLE
• Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente o en trámites de renovación de la firma oferente para fabricar comercializar y/o importar Dispositivos Médicos Hospitalarios expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. • En caso de oferentes distribuidoras que representan a otras empresas (importadoras o de productos nacionales) deberán presentar copia autenticada de la Resolución de apertura vigente o en trámite de renovación de ambos. • En caso que el oferente no sea representante del producto, deberán presentar ambas empresas copia autenticada de la Resolución de Apertura vigente o Constancia de la Solicitud de renovación en trámite para fabricar comercializar y/o importar Dispositivos Médicos expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. (DEMOSTRAR CADENAS DE REPRESENTACIONES)			Página 85 CUMPLE NO APLICA NO APLICA
Autorización del fabricante debidamente legalizado, consularizada y/o Apostillada para comercializar el producto ofertado e inscripta en			Página 97

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Ing. Gustavo Cuevas
Jefe Dpto. Información Tecnologica
Dirección Biomédica

Lic. Alcides Aníbal Talavera
Gestión Administrativa
DAF - MSP y BS

ÍTEM	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	OBSERVACIÓN
el Registro Público de Comercio, en caso de corresponder.-			CUMPLE
Certificado de aprobación y habilitación vigente para su uso en la práctica clínica, emitido por un organismo competente del país de origen tales como la FDA de EEUU o CE Comunidad Europea o INVIMA de Colombia Países miembros del MERCOSUR como ANVISA de Brasil y otros que cuenten con ISO 13.485. Cualquiera de la antes mencionada.			Nota respuesta 22/09/21 CUMPLE
Certificado analítico de origen que demuestre el tipo de acero quirúrgico empleado en su fabricación, que deberá estar de acuerdo a la Norma de fabricación AISI/DIN.			NO APLICA (Solo para instrumentales)
Documentos que avalen (Certificación) que los instrumentales son fabricados bajo normas ISO-DIN-CE, cualquiera de ellas.			NO APLICA (Solo para instrumentales)
Catálogos y folletos descriptivos donde demuestre el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas. Cada catálogo o folleto entregado deberá poseer el numero identificador del ítem ofertado.			Nota respuesta 22/09/21 CUMPLE
MEJOR OFERTA: ARGON S.R.L.			
10	Sets - Especulo Vaginal	Sets - Especulo Vaginal (pequeño, mediano, y grande) Características Generales Fabricado en acero quirúrgico sanitario, con 1 año de garantía. Forma anatómica acorde normas internacionales. Tamaño pequeño, mediano y grande. / presentar folletos o catálogos descriptivos de todo lo solicitado	Marca: BSZ Modelo: BSZ-7779; BSZ-7781; BSZ-7782 Verificando la respuesta al pedido de aclaración se consta que CUMPLE con la Especificaciones Técnicas del PBC
DOCUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA			
Fotocopia autenticada del Certificado de Registro Sanitario vigente O Constancia de estar en Trámite de obtención o renovación expedido por la DNVS del MSP y BS.			Página 77 al 84 CUMPLE
• Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente o en trámites de renovación de la firma oferente para fabricar comercializar y/o importar Dispositivos Médicos Hospitalarios expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. • En caso de oferentes distribuidoras que representan a otras empresas (importadoras o de productos nacionales) deberán presentar copia autenticada de la Resolución de apertura vigente o en trámite de renovación de ambos. • En caso que el oferente no sea representante del producto, deberán presentar ambas empresas copia autenticada de la Resolución de Apertura vigente o Constancia de la Solicitud de renovación en trámite para fabricar comercializar y/o importar Dispositivos Médicos expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. (DEMOSTRAR CADENAS DE REPRESENTACIONES)			Página 85 CUMPLE NO APLICA NO APLICA
Autorización del fabricante debidamente legalizado, consularizada y/o Apostillada para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio, en caso de corresponder.-			Página 87 CUMPLE

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Ing. Gustavo Cuevas
Jefe Dpto. Información Tecnológica
Dirección Biomédica

Lic. Alcides Anibal Talavera
Gestión Administrativa
DAPS - MSP y BS

ANEXO II – INFORME TÉCNICO

LPN N° 15/21-ADQUISICION DE INSTRUMENTALES MEDICOS PARA ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD-MSPYBS – ID 387.116

ÍTEM	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	OBSERVACIÓN
Certificado de aprobación y habilitación vigente para su uso en la práctica clínica, emitido por un organismo competente del país de origen tales como la FDA de EEUU o CE Comunidad Europea o INVIMA de Colombia Países miembros del MERCOSUR como ANVISA de Brasil y otros que cuenten con ISO 13.485. Cualquiera de la antes mencionada.			Página 103 CUMPLE
Certificado analítico de origen que demuestre el tipo de acero quirúrgico empleado en su fabricación, que deberá estar de acuerdo a la Norma de fabricación AISI/DIN.			Nota respuesta 22/09/21 CUMPLE
Documentos que avalen (Certificación) que los instrumentales son fabricados bajo normas ISO-DIN-CE, cualquiera de ellas.			Nota respuesta 22/09/21 CUMPLE
Catálogos y folletos descriptivos donde demuestre el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas. Cada catálogo o folleto entregado deberá poseer el numero identificador del ítem ofertado.			Nota respuesta 22/09/21 CUMPLE
MEJOR OFERTA: ARGON S.R.L.			
11	ESTETOSCOPIO BI-AURICULAR	Estetoscopio bi-auricular Características Generales: Estetoscopio adulto pediátrico Construcción acorde a normas internacionales. Estructura metálica liviana de aluminio anodizado inoxidable o similar. Olivas para los auriculares de forma anatómica y de material sintético flexible, resistente e intercambiables. Manguera de conexión del fonendoscopio con el auricular de silicona o material sintético de alta flexibilidad y resistencia. Fonendoscopio con membranas de excelente sensibilidad, intercambiables, de alta flexibilidad y resistencia de tamaño adulto / pediátrico. Para uso universal de tipo Littmann o similar. Concepto modular con partes intercambiables. Accesorios por equipo: Manual de operación en español. Estuche para guarda y transporte. Características Técnicas: Principio de medición: Método Riva-Rocci y Korotkoff. Partes metálicas cromadas. Rango de medición: de 0 a 300 mm. Hg. / presentar folletos o catálogos descriptivos de todo lo solicitado	Marca: GIMA Modelo: CLASSIC Procedencia: Italia Verificando la respuesta al pedido de aclaración se consta que CUMPLE con la Especificaciones Técnicas del PBC Norma: CE

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Ing. Gustavo Cuevas
Jefe Dpto. Información Tecnológica
Dirección Biomédica

Lic. Alcides Ariel Iacuesa
Gestion Administrativa
DAPS - MSP y BS

ANEXO II – INFORME TÉCNICO

LPN N° 15/21-ADQUISICION DE INSTRUMENTALES MEDICOS PARA ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD-MSPYBS – ID 387.116

ÍTEM	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	OBSERVACIÓN
DOCUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA			
Fotocopia autenticada del Certificado de Registro Sanitario vigente O Constancia de estar en Trámite de obtención o renovación expedido por la DNVS del MSP y BS.			Página 77 al 84 CUMPLE
• Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente o en trámites de renovación de la firma oferente para fabricar comercializar y/o importar Dispositivos Médicos Hospitalarios expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. • En caso de oferentes distribuidoras que representan a otras empresas (importadoras o de productos nacionales) deberán presentar copia autenticada de la Resolución de apertura vigente o en trámite de renovación de ambos. • En caso que el oferente no sea representante del producto, deberán presentar ambas empresas copia autenticada de la Resolución de Apertura vigente o Constancia de la Solicitud de renovación en trámite para fabricar comercializar y/o importar Dispositivos Médicos expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. (DEMOSTRAR CADENAS DE REPRESENTACIONES)			Página 85 CUMPLE NO APLICA NO APLICA
Autorización del fabricante debidamente legalizado, consularizada y/o Apostillada para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio, en caso de corresponder.-			Página 97 CUMPLE
Certificado de aprobación y habilitación vigente para su uso en la práctica clínica, emitido por un organismo competente del país de origen tales como la FDA de EEUU o CE Comunidad Europea o INVIMA de Colombia Países miembros del MERCOSUR como ANVISA de Brasil y otros que cuenten con ISO 13.485. Cualquiera de la antes mencionada.			Nota respuesta 22/09/21 CUMPLE
Certificado analítico de origen que demuestre el tipo de acero quirúrgico empleado en su fabricación, que deberá estar de acuerdo a la Norma de fabricación AISI/DIN.			NO APLICA (Solo para instrumentales)
Documentos que avalen (Certificación) que los instrumentales son fabricados bajo normas ISO-DIN-CE, cualquiera de ellas.			NO APLICA (Solo para instrumentales)
Catálogos y folletos descriptivos donde demuestre el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas. Cada catálogo o folleto entregado deberá poseer el numero identificador del ítem ofertado.			Nota respuesta 22/09/21 CUMPLE
MEJOR OFERTA: M y F Industrial y Comercial Representaciones S.A.			
12	Estetoscopio de Pinar	ESTETOSCOPIO DE PINARD MADERA Características Generales: Estructura ergonómica y anatómica de plástico antiestático. Dispositivo de alta resonancia y sensibilidad acorde a normas. Características Técnicas: Unidad monoaural, fabricada en plástico. Alta sensibilidad sonora. Longitud aproximada de 15 centímetros. Superficie lisa en la estructura que permita la limpieza, desinfección del equipo. / presentar folletos o catálogos descriptivos de todo lo	Marca: MCI Modelo: MCI Procedencia: PAKISTAN Verificando la oferta se constata que el bien ofertado se ajusta a lo solicitado en el PBC, CUMPLE

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Ing. Gustavo Cuevas
Jefe Dpto. Información Tecnologica
Dirección Biomédica

Lic. Alcides [illegible] Talavera
Gestion Administrativa
DAPS - MSP y BS

ÍTEM	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	OBSERVACIÓN
		solicitado	
DOCUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA			
Fotocopia autenticada del Certificado de Registro Sanitario vigente O Constancia de estar en Trámite de obtención o renovación expedido por la DNVS del MSP y BS.			Nota respuesta CUMPLE
• Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente o en trámites de renovación de la firma oferente para fabricar comercializar y/o importar Dispositivos Médicos Hospitalarios expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. • En caso de oferentes distribuidoras que representan a otras empresas (importadoras o de productos nacionales) deberán presentar copia autenticada de la Resolución de apertura vigente o en trámite de renovación de ambos. • En caso que el oferente no sea representante del producto, deberán presentar ambas empresas copia autenticada de la Resolución de Apertura vigente o Constancia de la Solicitud de renovación en trámite para fabricar comercializar y/o importar Dispositivos Médicos expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. (DEMOSTRAR CADENAS DE REPRESENTACIONES)			Nota Respuesta CUMPLE No aplica No aplica
Autorización del fabricante debidamente legalizado, consularizada y/o Apostillada para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio, en caso de corresponder.-			No presenta No cumple
Certificado de aprobación y habilitación vigente para su uso en la práctica clínica, emitido por un organismo competente del país de origen tales como la FDA de EEUU o CE Comunidad Europea o INVIMA de Colombia Países miembros del MERCOSUR como ANVISA de Brasil y otros que cuenten con ISO 13.485. Cualquiera de la antes mencionada.			NO CUMPLE, según Nota de respuesta de fecha 21/09/21
Certificado analítico de origen que demuestre el tipo de acero quirúrgico empleado en su fabricación, que deberá estar de acuerdo a la Norma de fabricación AISI/DIN.			NO APLICA
Documentos que avalen (Certificación) que los instrumentales son fabricados bajo normas ISO-DIN-CE, cualquiera de ellas.			NO APLICA
Catálogos y folletos descriptivos donde demuestre el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas. Cada catálogo o folleto entregado deberá poseer el numero identificador del ítem ofertado.			Presenta CUMPLE
Segunda MEJOR OFERTA: ARGON S.R.L.			
12	Estetoscopio de Pinar	ESTETOSCOPIO DE PINARD MADERA Características Generales: Estructura ergonómica y anatómica de plástico antiestático. Dispositivo de alta resonancia y sensibilidad acorde a normas. Características Técnicas: Unidad monoaural, fabricada en plástico. Alta sensibilidad sonora. Longitud aproximada de 15 centímetros. Superficie lisa en la estructura que permita la	Marca: BSZ Modelo: 01-111 Procedencia: BRASIL Verificando la oferta se constata que el bien ofertado se ajusta a lo solicitado en el PBC, CUMPLE

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Ing. Gustavo Cuevas
Jefe Dpto. Información Tecnológica
Dirección Biomédica

Lic. Alcides Aníbal Talavera
Gestion Administrativa
DAPS MSP y BS

ÍTEM	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	OBSERVACIÓN
		limpieza, desinfección del equipo. / presentar folletos o catálogos descriptivos de todo lo solicitado	Nota respuesta 22/09/21 página 40
DOCUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA			
Fotocopia autenticada del Certificado de Registro Sanitario vigente O Constancia de estar en Trámite de obtención o renovación expedido por la DNVS del MSP y BS.			Página 77 al 84 CUMPLE
• Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente o en trámites de renovación de la firma oferente para fabricar comercializar y/o importar Dispositivos Médicos Hospitalarios expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. • En caso de oferentes distribuidoras que representan a otras empresas (importadoras o de productos nacionales) deberán presentar copia autenticada de la Resolución de apertura vigente o en trámite de renovación de ambos. • En caso que el oferente no sea representante del producto, deberán presentar ambas empresas copia autenticada de la Resolución de Apertura vigente o Constancia de la Solicitud de renovación en trámite para fabricar comercializar y/o importar Dispositivos Médicos expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. (DEMOSTRAR CADENAS DE REPRESENTACIONES)			Página 85 CUMPLE NO APLICA NO APLICA
Autorización del fabricante debidamente legalizado, consularizada y/o Apostillada para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio, en caso de corresponder.-			Página 87 CUMPLE
Certificado de aprobación y habilitación vigente para su uso en la práctica clínica, emitido por un organismo competente del país de origen tales como la FDA de EEUU o CE Comunidad Europea o INVIMA de Colombia Países miembros del MERCOSUR como ANVISA de Brasil y otros que cuenten con ISO 13.485. Cualquiera de la antes mencionada.			Página 103 CUMPLE
Certificado analítico de origen que demuestre el tipo de acero quirúrgico empleado en su fabricación, que deberá estar de acuerdo a la Norma de fabricación AISI/DIN.			Nota respuesta 22/09/21 CUMPLE
Documentos que avalen (Certificación) que los instrumentales son fabricados bajo normas ISO-DIN-CE, cualquiera de ellas.			Nota respuesta 22/09/21 CUMPLE
Catálogos y folletos descriptivos donde demuestre el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas. Cada catálogo o folleto entregado deberá poseer el numero identificador del ítem ofertado.			Nota respuesta 22/09/21 CUMPLE
MEJOR OFERTA: ARGON S.R.L.			
13		Estufa para Esterilización Características Generales: Construcción acorde a normas internacionales. Sistema de seguridad acorde a normas internacionales.	MARCA: GEMMY Modelo: YCO-010 Procedencia: TAIWAN

Ing. Gustavo Cuevas
Jefe Dpto. Información Tecnológica
Dirección Biomédica

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
MSP Y BS

Lic. Aníbal Talavera
Gestión Administrativa
DAPS MSP y BS

ANEXO II – INFORME TÉCNICO

LPN N° 15/21-ADQUISICION DE INSTRUMENTALES MEDICOS PARA ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD-MSPYBS – ID 387.116

ÍTEM	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	OBSERVACIÓN
	Estufa para esterilización	Estructura de acero con acabado cromado o satinada en epoxy Cámara interior de aluminio o acero inoxidable de superficie lisa con pulido sanitario y capacidad de 2 a 3 bandejas. Sistema de cierre hermético a prueba de fuga de aire caliente con dispositivo de enclavamiento. Buen sistema de aislamiento con precalentamiento rápido y corto período de esterilización. Sistema de aireación forzada con homogenización de temperatura en cámara y protección contra sobrecalentamiento con sistema de alarmas visual/acústica. Sensor térmico Cámara para lectura directa de temperatura Indicador analógico o digital Timer de operación con visualización digital del tiempo de esterilización con alarmas de fin de proceso, falta de energía eléctrica y problema de carga. Panel de control de parámetros con tecnología electrónica o de microprocesadores para el control de temperatura, con programación de la temperatura de trabajo y sus respectivos límites de tolerancia. Visualización a través de pantalla de LCD. Superficie lisa en la estructura que permita la limpieza, desinfección del equipo. Volumen de la cámara de esterilización 50 a 60 litros. Capacidad de contención de bandejas : 2 a 3 bandejas perforadas. Timer de operación 0 a 240 min./operación continua. Termostato regulable entre 30ºC y 220º C. Exactitud de la medición de la temperatura 1,2 % del valor final. Exactitud de la temperatura en cámara : 2,5 % del valor final. Alimentación eléctrica 220 380 v/50 Hz. Accesorios: 1 pinzas para manipuleo de las bandejas. Certificado de calidad e inspección técnica. 1 juego de bandejas perforadas de acero inoxidable o similar, de acuerdo al equipo. 10 kits de termo indicadores para control de funcionamiento. (En la misma incluye cinta Adhesiva indicadora de esterilización por vapor (19mm X50m) presentaciones estándares disponibles en el mercado).-	Verificando la respuesta al pedido de aclaración se consta que CUMPLE con la Especificaciones Técnicas del PBC además es superior en los siguientes puntos: Norma: ISO 13485 y CE Sensor térmico tipo K Volumen de la cámara 57litros Timer de operación: 99horas 59minutos continuo Termostato regulable +5° a 250°C

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Ing. Gustavo Cuevas
Jefe Dpto. Información Tecnológica
Dirección Biomédica

Gestión Administrativa
DAPS

ANEXO II – INFORME TÉCNICO

LPN N° 15/21-ADQUISICION DE INSTRUMENTALES MEDICOS PARA ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD-MSPYBS – ID 387.116

ÍTEM	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	OBSERVACIÓN
		/ presentar folletos o catálogos descriptivos de todo lo solicitado.	
DOCUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA			
Fotocopia autenticada del Certificado de Registro Sanitario vigente O Constancia de estar en Trámite de obtención o renovación expedido por la DNVS del MSP y BS.			Página 77 al 84 CUMPLE
Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente o en trámites de renovación de la firma oferente para fabricar comercializar y/o importar Dispositivos Médicos Hospitalarios expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. • En caso de oferentes distribuidoras que representan a otras empresas (importadoras o de productos nacionales) deberán presentar copia autenticada de la Resolución de apertura vigente o en trámite de renovación de ambos. • En caso que el oferente no sea representante del producto, deberán presentar ambas empresas copia autenticada de la Resolución de Apertura vigente o Constancia de la Solicitud de renovación en trámite para fabricar comercializar y/o importar Dispositivos Médicos expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. (DEMOSTRAR CADENAS DE REPRESENTACIONES)			Página 85 CUMPLE NO APLICA NO APLICA
Autorización del fabricante debidamente legalizado, consularizada y/o Apostillada para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio, en caso de corresponder.-			Página 95 y 96 CUMPLE
Certificado de aprobación y habilitación vigente para su uso en la práctica clínica, emitido por un organismo competente del país de origen tales como la FDA de EEUU o CE Comunidad Europea o INVIMA de Colombia Países miembros del MERCOSUR como ANVISA de Brasil y otros que cuenten con ISO 13.485. Cualquiera de la antes mencionada.			Nota respuesta 22/09/21 CUMPLE
Certificado analítico de origen que demuestre el tipo de acero quirúrgico empleado en su fabricación, que deberá estar de acuerdo a la Norma de fabricación AISI/DIN.			NO APLICA (Solo para instrumentales)
Documentos que avalen (Certificación) que los instrumentales son fabricados bajo normas ISO-DIN-CE, cualquiera de ellas.			NO APLICA (Solo para instrumentales)
Catálogos y folletos descriptivos donde demuestre el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas. Cada catálogo o folleto entregado deberá poseer el numero identificador del ítem ofertado.			Nota respuesta 22/09/21, página 42 al 45 CUMPLE
MEJOR OFERTA: ALTEC S.A.			
13	Estufa para esterilización	Estufa para Esterilización Características Generales: Construcción acorde a normas internacionales. Sistema de seguridad acorde a normas internacionales. Estructura de acero con acabado cromado o satinada en epoxy Cámara interior de aluminio o acero inoxidable de superficie lisa con pulido sanitario y	MARCA: ARI Modelo: GRF-9053 Procedencia: CHINA Verificando la respuesta al pedido de aclaración se consta que CUMPLE con

Ing. Gustavo Cuevas
Jefe Dpto. Información Tecnológica
Dirección Biomédica

Ing. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Ic. Alcides Arnal Talavera
Gestion Administrativa
DAPS - MSP y BS

ÍTEM	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	OBSERVACIÓN
		capacidad de 2 a 3 bandejas. Sistema de cierre hermético a prueba de fuga de aire caliente con dispositivo de enclavamiento. Buen sistema de aislamiento con precalentamiento rápido y corto período de esterilización. Sistema de aireación forzada con homogenización de temperatura en cámara y protección contra sobrecalentamiento con sistema de alarmas visual/acústica. Sensor térmico Cámara para lectura directa de temperatura Indicador analógico o digital Timer de operación con visualización digital del tiempo de esterilización con alarmas de fin de proceso, falta de energía eléctrica y problema de carga. Panel de control de parámetros con tecnología electrónica o de microprocesadores para el control de temperatura, con programación de la temperatura de trabajo y sus respectivos límites de tolerancia. Visualización a través de pantalla de LCD. Superficie lisa en la estructura que permita la limpieza, desinfección del equipo. Volumen de la cámara de esterilización 50 a 60 litros. Capacidad de contención de bandejas : 2 a 3 bandejas perforadas. Timer de operación 0 a 240 min./operación continua. Termostato regulable entre 30ºC y 220º C. Exactitud de la medición de la temperatura 1,2 % del valor final. Exactitud de la temperatura en cámara : 2,5 % del valor final. Alimentación eléctrica 220 380 v/50 Hz. Accesorios: 1 pinzas para manipuleo de las bandejas. Certificado de calidad e inspección técnica. 1 juego de bandejas perforadas de acero inoxidable o similar, de acuerdo al equipo. 10 kits de termo indicadores para control de funcionamiento. (En la misma incluye cinta Adhesiva indicadora de esterilización por vapor (19mm X50m) presentaciones estándares disponibles en el mercado).- / presentar folletos o catálogos descriptivos de todo lo solicitado.	la Especificaciones Técnicas del PBC además es superior en los siguientes puntos: Norma: ISO 13485 y CE Sensor térmico tipo PT100 Volumen de la cámara 54litros Timer de operación: 0 a 9999 minutos continuo Termostato regulable +10° a 250°C
DOCUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA			

Lic. [illegible] Administrativo
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Ing. Gustavo Cuevas
Jefe Dpto. Información Tecnologica
Dirección de Biomédica

Lic. Alcides [illegible] Talavera
Gestion Administrativa
DAPS - MSP y BS

ANEXO II – INFORME TÉCNICO

LPN N° 15/21-ADQUISICION DE INSTRUMENTALES MEDICOS PARA ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD-MSPYBS – ID 387.116

ÍTEM	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	OBSERVACIÓN
Fotocopia autenticada del Certificado de Registro Sanitario vigente O Constancia de estar en Trámite de obtención o renovación expedido por la DNVS del MSP y BS.			Nota respuesta del 22/09/21 página 1 al 3 CUMPLE
• Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente o en trámites de renovación de la firma oferente para fabricar comercializar y/o importar Dispositivos Médicos Hospitalarios expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. • En caso de oferentes distribuidoras que representan a otras empresas (importadoras o de productos nacionales) deberán presentar copia autenticada de la Resolución de apertura vigente o en trámite de renovación de ambos. • En caso que el oferente no sea representante del producto, deberán presentar ambas empresas copia autenticada de la Resolución de Apertura vigente o Constancia de la Solicitud de renovación en trámite para fabricar comercializar y/o importar Dispositivos Médicos expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. (DEMOSTRAR CADENAS DE REPRESENTACIONES)			Nota respuesta del 22/09/21 página 4 CUMPLE NO APLICA NO APLICA
Autorización del fabricante debidamente legalizado, consularizada y/o Apostillada para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio, en caso de corresponder.-			Nota respuesta del 22/09/21 página 5 al 19 CUMPLE
Certificado de aprobación y habilitación vigente para su uso en la práctica clínica, emitido por un organismo competente del país de origen tales como la FDA de EEUU o CE Comunidad Europea o INVIMA de Colombia Países miembros del MERCOSUR como ANVISA de Brasil y otros que cuenten con ISO 13.485. Cualquiera de la antes mencionada.			Nota respuesta del 22/09/21 página 20 al 30 CUMPLE
Certificado analítico de origen que demuestre el tipo de acero quirúrgico empleado en su fabricación, que deberá estar de acuerdo a la Norma de fabricación AISI/DIN.			NO APLICA
Documentos que avalen (Certificación) que los instrumentales son fabricados bajo normas ISO-DIN-CE, cualquiera de ellas.			NO APLICA
Catálogos y folletos descriptivos donde demuestre el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas. Cada catálogo o folleto entregado deberá poseer el numero identificador del ítem ofertado.			Nota respuesta del 22/09/21 página 35 al 45 CUMPLE
MEJOR OFERTA: ARGON S.R.L.			
14		Lámpara de exploración Características Generales y Técnicas: Lámpara portátil de inspección Construcción acorde a normas internacionales. Acabado al cromo o satinada Altura ajustable, con brazos flexibles tipo cuello de cisne mínimo de 25 centímetros de largo y 16 centímetros de diámetro.	Marca: ESTRELLA Modelo: LI-01 Procedencia: PARAGUAY Verificando la respuesta de fecha

Lic. [illegible]
Dirección [illegible]
M.S.P. Y B.S.

Ing. Gustavo Cuevas
Jefe Dpto. Información Tecnologica
Dirección Biomédica

Lic. Alcides [illegible] Talavera
Gestion Administrativa
DAFS - MSP y BS

ÍTEM	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	OBSERVACIÓN
	Lámpara de Exploración	Base estable. Provisto de cable eléctrico con protector flexible mínimo de 3 metros de largo. Alimentación eléctrica de 220 V/50 Hz. Accesorios: Lámpara de repuesto existente en el mercado local. / presentar folletos o catálogos descriptivos de todo lo solicitado	22/09/21 al pedido de aclaración se constata que CUMPLE con la Especificaciones Técnicas del PBC
DOCUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA			
Fotocopia autenticada del Certificado de Registro Sanitario vigente O Constancia de estar en Trámite de obtención o renovación expedido por la DNVS del MSP y BS.			Página 77 al 84 CUMPLE
• Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente o en trámites de renovación de la firma oferente para fabricar comercializar y/o importar Dispositivos Médicos Hospitalarios expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. • En caso de oferentes distribuidoras que representan a otras empresas (importadoras o de productos nacionales) deberán presentar copia autenticada de la Resolución de apertura vigente o en trámite de renovación de ambos. • En caso que el oferente no sea representante del producto, deberán presentar ambas empresas copia autenticada de la Resolución de Apertura vigente o Constancia de la Solicitud de renovación en trámite para fabricar comercializar y/o importar Dispositivos Médicos expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. (DEMOSTRAR CADENAS DE REPRESENTACIONES)			Página 85 CUMPLE NO APLICA NO APLICA
Autorización del fabricante debidamente legalizado, consularizada y/o Apostillada para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio, en caso de corresponder.-			NO APLICA
Certificado de aprobación y habilitación vigente para su uso en la práctica clínica, emitido por un organismo competente del país de origen tales como la FDA de EEUU o CE Comunidad Europea o INVIMA de Colombia Países miembros del MERCOSUR como ANVISA de Brasil y otros que cuenten con ISO 13.485. Cualquiera de la antes mencionada.			Registro de Marca M.I.C. para productos Nacionales según catálogo presentado CUMPLE
Certificado analítico de origen que demuestre el tipo de acero quirúrgico empleado en su fabricación, que deberá estar de acuerdo a la Norma de fabricación AISI/DIN.			NO APLICA (Solo para instrumentales)
Documentos que avalen (Certificación) que los instrumentales son fabricados bajo normas ISO-DIN-CE, cualquiera de ellas.			NO APLICA (Solo para instrumentales)
Catálogos y folletos descriptivos donde demuestre el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas. Cada catálogo o folleto entregado deberá poseer el numero identificador del ítem ofertado.			Nota respuesta 22/09/21 Página 46 y 47 CUMPLE
MEJOR OFERTA: M y F Industrial y Comercial Representaciones S.A.			

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Ing. Gustavo Cuevas
Jefe Dpto. Información Tecnológica
Biomédica

Lic. Alcides Aníbal
Gestión Administrativa
DAPS - MSP y BS

ANEXO II – INFORME TÉCNICO

LPN N° 15/21-ADQUISICION DE INSTRUMENTALES MEDICOS PARA ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD-MSPYBS – ID 387.116

ÍTEM	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	OBSERVACIÓN
15	Carro para curaciones	Carro para curaciones Características Generales y Técnicas: Mesa rodante para curaciones / medicamentos Estructura metálica esmaltada Dos planos superpuestos enchapados en formica lavable con barandilla perimetral Porta balde y bacha rebatible Montada sobre ruedas giratorias Superficie lisa. Dimensiones: 0.50 ancho x 0.80 largo X 0.80 altura.	Marca: M y F Modelo: M y F Procedencia: PARAGUAY Verificando la respuesta de fecha 05/10/21 al pedido de aclaración se constata que CUMPLE con la Especificaciones Técnicas del PBC
DOCUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA			
Fotocopia autenticada del Certificado de Registro Sanitario vigente O Constancia de estar en Trámite de obtención o renovación expedido por la DNVS del MSP y BS.			Nota respuesta CUMPLE
• Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente o en trámites de renovación de la firma oferente para fabricar comercializar y/o importar Dispositivos Médicos Hospitalarios expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. • En caso de oferentes distribuidoras que representan a otras empresas (importadoras o de productos nacionales) deberán presentar copia autenticada de la Resolución de apertura vigente o en trámite de renovación de ambos. • En caso que el oferente no sea representante del producto, deberán presentar ambas empresas copia autenticada de la Resolución de Apertura vigente o Constancia de la Solicitud de renovación en trámite para fabricar comercializar y/o importar Dispositivos Médicos expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. (DEMOSTRAR CADENAS DE REPRESENTACIONES)			Nota Respuesta CUMPLE NO APLICA NO APLICA
Autorización del fabricante debidamente legalizado, consularizada y/o Apostillada para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio, en caso de corresponder.-			NO APLICA
Certificado de aprobación y habilitación vigente para su uso en la práctica clínica, emitido por un organismo competente del país de origen tales como la FDA de EEUU o CE Comunidad Europea o INVIMA de Colombia Países miembros del MERCOSUR como ANVISA de Brasil y otros que cuenten con ISO 13.485. Cualquiera de la antes mencionada.			Nota Respuesta Registro de Marca M.I.C. para productos Nacionales CUMPLE
Certificado analítico de origen que demuestre el tipo de acero quirúrgico empleado en su fabricación, que deberá estar de acuerdo a la Norma de fabricación AISI/DIN.			NO APLICA
Documentos que avalen (Certificación) que los instrumentales son fabricados bajo normas ISO-DIN-CE, cualquiera de ellas.			NO APLICA
Catálogos y folletos descriptivos donde demuestre el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas. Cada catálogo o folleto entregado deberá poseer el numero identificador del ítem ofertado.			Cumple Nota respuesta del 05/10/21
MEJOR OFERTA: ARGON S.R.L.			

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. y B.S.

Ing. Gustavo Cuevas
Jefe Dpto. Información Tecnológica
Dirección Biomédica

Lic. Alcides Aníbal Talavera
Gestión Administrativa
DAPS - MSPyBS

ANEXO II – INFORME TÉCNICO

LPN N° 15/21-ADQUISICION DE INSTRUMENTALES MEDICOS PARA ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD-MSPYBS – ID 387.116

ÍTEM	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	OBSERVACIÓN
16	Nebulizador Ultrasónico	Nebulizador ultrasónico Características Generales: Construcción acorde a normas internacionales Estructura sintética resistente, anatómico Circuito aislado de la unidad de ventilación Sistema electrónico de control de nebulización Elementos y dispositivos internos resistentes a la corrosión Sistema de seguridad que para la nebulización al abrir la tapa del depósito y el ventilador al abrir la tapa del filtro Dispositivo de seguridad contra trabajo en seco o bajo nivel de agua Totalmente desmontable para facilitar limpieza y mantenimiento. Sistema ultrasónico con diámetro de nebulización entre 0,5 a 5 micras Flujo de nebulización entre 0 a 7,5 ml/min. Regulable Flujo de aire máximo 17 litro/min. (ventilador) Depósito de agua: 250 ml. Depósito de medicamento: 150 ml (max. 1250 ml) Flujo de atomización: 3 ml/min. (temp. Amb. 20º C, agua 26º C. Frasco de 3 litros. Alimentación eléctrica 220 V 50MHz Consumo eléctrico: 90W Dimensiones: 180 x 300 x 270 mm (AxPxH) Soporte con brazos para tubo corrugado y boquilla Manija de transporte Cable de alimentación eléctrica con ficha tipo "Schuko" Interruptor de encendido Potenciómetro para regular volumen de nebulización Timer de funcionamiento en minutos Indicador luminoso de nebulización y nivel de agua. Accesorios Manguera fuelle, Pico bucal, adaptador, Filtro de aire Mascarilla adulto, neonatal y pediátrico Membrana	Marca: YHMED Modelo: WH-2000 Procedencia: TAIWAN Verificando la respuesta según nota del 22/09/21, página 50 y 51 ,se constata que el equipo ofertado NO CUMPLE con los siguientes puntos: Sistema ultrasónico con diámetro de nebulización entre 1 a 5 micras (NO CUMPLE) Flujo de nebulización de 2ml/min. (NO CUMPLE) Depósito de medicamento: 50 ml. (NO CUMPLE) Se realizo la consulta correspondiente, y por nota respuesta del 07/10/2021 se confirma el incumplimiento mencionadas más arriba.

Lic. [illegible] Bernal
Administrador
Dirección de Ampliación Primaria de la Salud
S.P. Y B.S.

Ing. Gustavo Cuevas
Jefe Dpto. Información Tecnológica
Dirección de Biomédica

Lic. Alcides Aníbal Talavera
Gestión Administrativa
DAFS - S.P. y B.S

ÍTEM	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	OBSERVACIÓN
		Manual de operación y servicio técnico. / presentar folletos o catálogos descriptivos de todo lo solicitado	
DOCUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA			
Fotocopia autenticada del Certificado de Registro Sanitario vigente O Constancia de estar en Trámite de obtención o renovación expedido por la DNVS del MSP y BS.			CUMPLE pagina 77 al 84
• Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente o en trámites de renovación de la firma oferente para fabricar comercializar y/o importar Dispositivos Médicos Hospitalarios expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. • En caso de oferentes distribuidoras que representan a otras empresas (importadoras o de productos nacionales) deberán presentar copia autenticada de la Resolución de apertura vigente o en trámite de renovación de ambos. • En caso que el oferente no sea representante del producto, deberán presentar ambas empresas copia autenticada de la Resolución de Apertura vigente o Constancia de la Solicitud de renovación en trámite para fabricar comercializar y/o importar Dispositivos Médicos expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. (DEMOSTRAR CADENAS DE REPRESENTACIONES)			CUMPLE página 85 NO aplica No aplica
Autorización del fabricante debidamente legalizado, consularizada y/o Apostillada para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio, en caso de corresponder.-			NO presenta
Certificado de aprobación y habilitación vigente para su uso en la práctica clínica, emitido por un organismo competente del país de origen tales como la FDA de EEUU o CE Comunidad Europea o INVIMA de Colombia Países miembros del MERCOSUR como ANVISA de Brasil y otros que cuenten con ISO 13.485. Cualquiera de la antes mencionada.			NO presenta
Certificado analítico de origen que demuestre el tipo de acero quirúrgico empleado en su fabricación, que deberá estar de acuerdo a la Norma de fabricación AISI/DIN.			No aplica
Documentos que avalen (Certificación) que los instrumentales son fabricados bajo normas ISO-DIN-CE, cualquiera de ellas.			No aplica
Catálogos y folletos descriptivos donde demuestre el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas. Cada catálogo o folleto entregado deberá poseer el numero identificador del ítem ofertado.			CUMPLE según nota de respuesta pagina 50 y 51

Lic. [illegible] Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Ing. Gustavo Cueva
Jefe Dpto. Incorporación Tecnológica
Dirección Biomédica

Lic. Alcides Andrés Talavera
Gestion Administrativa
DAPS - MSPyBS

ANEXO II – INFORME TÉCNICO

LPN N° 15/21-ADQUISICION DE INSTRUMENTALES MEDICOS PARA ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD-MSPYBS – ID 387.116

MEJOR OFERTA: M y F Industrial y Comercial Representaciones S.A. (mejor oferta por ser producto nacional)			
17	Porta suero	Portasueros Características Generales y Técnicas: Portasuero rodante de 2 servicios Construcción acorde con normas internacionales de calidad. Estructura tubular de acero con acabado en cromo o satinada. Con un mínimo de 04 ruedas multidireccionales. Base desmontables sobre las ruedas. Altura regulable con tornillo de sujeción. / presentar folletos o catálogos descriptivos de todo lo solicitado	Marca: M y F Modelo: M y F Procedencia: PARAGUAY Verificando la respuesta de fecha 08/10/2021 CUMPLE
DOCUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA			
Fotocopia autenticada del Certificado de Registro Sanitario vigente O Constancia de estar en Trámite de obtención o renovación expedido por la DNVS del MSP y BS.			Nota respuesta CUMPLE
Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente o en trámites de renovación de la firma oferente para fabricar comercializar y/o importar Dispositivos Médicos Hospitalarios expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. • En caso de oferentes distribuidoras que representan a otras empresas (importadoras o de productos nacionales) deberán presentar copia autenticada de la Resolución de apertura vigente o en trámite de renovación de ambos. • En caso que el oferente no sea representante del producto, deberán presentar ambas empresas copia autenticada de la Resolución de Apertura vigente o Constancia de la Solicitud de renovación en trámite para fabricar comercializar y/o importar Dispositivos Médicos expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. (DEMOSTRAR CADENAS DE REPRESENTACIONES)			Nota Respuesta CUMPLE NO APLICA NO APLICA
Autorización del fabricante debidamente legalizado, consularizada y/o Apostillada para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio, en caso de corresponder.-			NO APLICA
Certificado de aprobación y habilitación vigente para su uso en la práctica clínica, emitido por un organismo competente del país de origen tales como la FDA de EEUU o CE Comunidad Europea o INVIMA de Colombia Países miembros del MERCOSUR como ANVISA de Brasil y otros que cuenten con ISO 13.485. Cualquiera de la antes mencionada.			Nota Respuesta Registro de Marca M.I.C. para productos Nacionales CUMPLE
Certificado analítico de origen que demuestre el tipo de acero quirúrgico empleado en su fabricación, que deberá estar de acuerdo a la Norma de fabricación AISI/DIN.			NO APLICA
Documentos que avalen (Certificación) que los instrumentales son fabricados bajo normas ISO-DIN-CE, cualquiera de ellas.			NO APLICA
Catálogos y folletos descriptivos donde demuestre el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas. Cada catálogo o folleto entregado deberá poseer el numero identificador del ítem ofertado.			Nota respuesta de fecha 08/10/2021 Cumple
MEJOR OFERTA: ARGON S.R.L.			
		Regulador de O2	MARCA: AMCAREMED

Lic. Gustavo Bernal
Asesor
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Ing. Gustavo Cuevas
Jefe Dpto. Información Tecnológica
Dirección Biomédica

Lic. Alcides Rafael Talavera
Gestión Administrativa
DAFS - MSP y BS

18	Regulador de O2	Características Generales y Técnicas: Regulador y reductor de Oxigeno portátil (manómetro) Construcción acorde a normas internacionales de calidad. Que suministre oxígeno a una humedad relativa de por lo menos 70% Flujo de oxígeno entre 3 y 15 litros por minuto. Humidificador tipo a burbuja. Frasco de plástico de 300 cc. de capacidad aproximadamente. Con válvula de seguridad y sistema de conexión hembra tipo rápido. Sistema para reducir la elevada presión de los gases y brindar un suministro constante pese a las variaciones de la presión de entrada. Conexión frontal o transversal. Filtro de metal o similar para impedir la entrada de impurezas. Accesorios: Manual de operación y servicio en español. / presentar folletos o catálogos descriptivos de todo lo solicitado	Modelo: AM-O-GR-02 Procedencia: CHINA Verificando la respuesta según nota del 22/09/21, página 54,se constata que el equipo ofertado NO CUMPLE con los siguientes puntos: Frasco de plástico 200ml (No cumple) Se realizo la consulta correspondiente, y por nota respuesta del 07/10/2021 se confirma el incumplimiento mencionadas más arriba.
DOCUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA			
Fotocopia autenticada del Certificado de Registro Sanitario vigente O Constancia de estar en Trámite de obtención o renovación expedido por la DNVS del MSP y BS.			CUMPLE pagina 77 al 84
Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente o en trámites de renovación de la firma oferente para fabricar comercializar y/o importar Dispositivos Médicos Hospitalarios expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. • En caso de oferentes distribuidoras que representan a otras empresas (importadoras o de productos nacionales) deberán presentar copia autenticada de la Resolución de apertura vigente o en trámite de renovación de ambos. • En caso que el oferente no sea representante del producto, deberán presentar ambas empresas copia autenticada de la Resolución de Apertura vigente o Constancia de la Solicitud de renovación en trámite para fabricar comercializar y/o importar Dispositivos Médicos expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. (DEMOSTRAR CADENAS DE REPRESENTACIONES)			CUMPLE página 85 No aplica No aplica
Autorización del fabricante debidamente legalizado, consularizada y/o Apostillada para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio, en caso de corresponder.-			Cumple Nota respuesta del 07/10/21
Certificado de aprobación y habilitación vigente para su uso en la práctica clínica, emitido por un organismo competente del país de origen tales como la FDA de EEUU o CE Comunidad Europea o INVIMA de Colombia Países miembros del MERCOSUR como ANVISA de Brasil y otros que cuenten con ISO 13.485. Cualquiera de la antes mencionada.			CUMPLE Nota respuesta del 22/09/21 pagina 54 a 57
Certificado analítico de origen que demuestre el tipo de acero quirúrgico empleado en su fabricación, que deberá estar de acuerdo a la Norma de fabricación AISI/DIN.			No aplica
Documentos que avalen (Certificación) que los instrumentales son fabricados bajo normas ISO-DIN-CE, cualquiera de ellas.			No aplica

Lic. Gustavo Bo... Administrador Dirección de Atención Primaria de la Salud M.S.P. Y B.S.

Ing. Gustavo Cuevas Jefe Dpto. Información Tecnológica Dirección Biomédica

... Talavera Gestion Administrativa DAPS - MSP y BS

Catálogos y folletos descriptivos donde demuestre el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas. Cada catálogo o folleto entregado deberá poseer el numero identificador del ítem ofertado.			CUMPLE según nota de respuesta pagina 54 y 57
MEJOR OFERTA: ARGON S.R.L.			
19	Caja de Cirugía	Caja de cirugía Características Generales Set de instrumental para cirugía menor Fabricado en acero quirúrgico sanitario, con 1 año de garantía * 1 Pinza Hemostática Curva 18 cm * 1 Pinza Hemostática Recta 18 cm * 1 Pinza Hemostática Mosquito Curvo * 1 Pinza Hemostática Mosquito Recta * 1 Pinza de Disección Anatómica c/ diente 16 cm * 1 Pinza de Disección Anatómica s/ diente 16 cm * 1 Porta-Aguja Mayo-Hegar 18 cm * 1 Par Separadores Farabeuf 15cmx 10mm * 1 Mango Bisturí Nº 4 * 1 Pinza Foerster Recta 20 cm * 1 Tijera Mayo Curva 18 cm * 1 Tijera Mayo Recta 18 cm * 1 Pinza Anatómica Adson c/ diente 16 cm * 1 Pinza Anatómica Adson s/ diente 16 cm * 1 Pinza Halsted Recta c/ diente 12 cm * 1 Pinza Halsted Recta s/ diente 12 cm * 1 Tijera Metzenbaum Recta 18 cm * 1 Caja de acero inoxidable c/ tapa c/ mango 40x20x10cm (variación de +- 2cm) / presentar folletos o catálogos descriptivos de todo lo solicitado	Marca: BSZ Modelo: varios Procedencia: Brasil Verificando la nota de respuesta de fecha 22/09/21 se constata que el equipo ofertado (NO CUMPLE) en los siguientes puntos: * 1 Caja de acero inoxidable c/ tapa c/ mango 25x12x06cm (NO CUMPLE) Se realizo la consulta correspondiente, y por nota respuesta del 07/10/2021 se confirma el incumplimiento mencionado más arriba.
DOCUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA			
Fotocopia autenticada del Certificado de Registro Sanitario vigente O Constancia de estar en Trámite de obtención o renovación expedido por la DNVS del MSP y BS.			Página 77 al 84 CUMPLE
Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente o en trámites de renovación de la firma oferente para fabricar comercializar y/o importar Dispositivos Médicos Hospitalarios expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.			Página 85 CUMPLE

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Ing. Gustavo Cuevas
Jefe Dpto. Información Tecnologica
Dirección Biomédica

Lic. Alcides Anibal Talavera
Gestion Administrativa
DAPS - M.S.P. y B.S.

• En caso de oferentes distribuidoras que representan a otras empresas (importadoras o de productos nacionales) deberán presentar copia autenticada de la Resolución de apertura vigente o en trámite de renovación de ambos. • En caso que el oferente no sea representante del producto, deberán presentar ambas empresas copia autenticada de la Resolución de Apertura vigente o Constancia de la Solicitud de renovación en trámite para fabricar comercializar y/o importar Dispositivos Médicos expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. (DEMOSTRAR CADENAS DE REPRESENTACIONES)			NO APLICA NO APLICA
Autorización del fabricante debidamente legalizado, consularizada y/o Apostillada para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio, en caso de corresponder.-			Página 87 CUMPLE
Certificado de aprobación y habilitación vigente para su uso en la práctica clínica, emitido por un organismo competente del país de origen tales como la FDA de EEUU o CE Comunidad Europea o INVIMA de Colombia Países miembros del MERCOSUR como ANVISA de Brasil y otros que cuenten con ISO 13.485. Cualquiera de la antes mencionada.			Página 103 CUMPLE
Certificado analítico de origen que demuestre el tipo de acero quirúrgico empleado en su fabricación, que deberá estar de acuerdo a la Norma de fabricación AISI/DIN.			Nota respuesta 22/09/21 CUMPLE
Documentos que avalen (Certificación) que los instrumentales son fabricados bajo normas ISO-DIN-CE, cualquiera de ellas.			Nota respuesta 22/09/21 CUMPLE
Catálogos y folletos descriptivos donde demuestre el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas. Cada catálogo o folleto entregado deberá poseer el numero identificador del ítem ofertado.			Nota respuesta 22/09/21 CUMPLE
MEJOR OFERTA: ARGON S.R.L.			
20	Caja de curación	Caja de curación Características Generales Set de instrumental para curación plana Fabricado en acero quirúrgico sanitario, con 1 año de garantía Características Técnicas: - 1 Pinza de Disección Anatómica c/ diente 14 cm. - 1 Pinza de Disección Anatómica s/ diente 14 cm. - 2 Pinza Kocher Recta 14 cm - 1 Tijera Mayo Curva 14 cm. - 1 Tijera p/ Hilos punta Roma-Roma Recta 16 cm - 1 Tijera p/ material. Un anillo alargado 16 cm - 1 Tijera p/ retirar puntos. Modelo delicado 16 cm - 1 Pinza de Forster (Aro) Recta 16 cm. - 1 Caja de acero inoxidable c/ tapa c/ mango	Marca: BSZ Modelo: varios Procedencia: Brasil Verificando la nota de respuesta de fecha 22/09/21 se constata que el equipo ofertado NO CUMPLE en los siguientes puntos: * 1 Caja de acero inoxidable c/ tapa c/ mango 20x10x05m (NO CUMPLE) Se realizo la consulta correspondiente, y por nota

Lic. Gustavo Cuevas
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. y B.S.

Ing. Gustavo Cuevas
Jefe Dpto. Información Tecnológica
Dirección Biomédica

Lic. Alcides Aníbal Talavera
Gestión Administrativa
DAPS - MSP y BS

		20x15x5cm / presentar folletos o catálogos descriptivos de todo lo solicitado	respuesta del 07/10/2021 se confirma el incumplimiento mencionado más arriba.
DOCUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA			
Fotocopia autenticada del Certificado de Registro Sanitario vigente O Constancia de estar en Trámite de obtención o renovación expedido por la DNVS del MSP y BS.			Página 77 al 84 CUMPLE
Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente o en trámites de renovación de la firma oferente para fabricar comercializar y/o importar Dispositivos Médicos Hospitalarios expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. • En caso de oferentes distribuidoras que representan a otras empresas (importadoras o de productos nacionales) deberán presentar copia autenticada de la Resolución de apertura vigente o en trámite de renovación de ambos. • En caso que el oferente no sea representante del producto, deberán presentar ambas empresas copia autenticada de la Resolución de Apertura vigente o Constancia de la Solicitud de renovación en trámite para fabricar comercializar y/o importar Dispositivos Médicos expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. (DEMOSTRAR CADENAS DE REPRESENTACIONES)			Página 85 CUMPLE NO APLICA NO APLICA
Autorización del fabricante debidamente legalizado, consularizada y/o Apostillada para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio, en caso de corresponder.-			Página 87 CUMPLE
Certificado de aprobación y habilitación vigente para su uso en la práctica clínica, emitido por un organismo competente del país de origen tales como la FDA de EEUU o CE Comunidad Europea o INVIMA de Colombia Países miembros del MERCOSUR como ANVISA de Brasil y otros que cuenten con ISO 13.485. Cualquiera de la antes mencionada.			Página 103 CUMPLE
Certificado analítico de origen que demuestre el tipo de acero quirúrgico empleado en su fabricación, que deberá estar de acuerdo a la Norma de fabricación AISI/DIN.			Nota respuesta 22/09/21 CUMPLE
Documentos que avalen (Certificación) que los instrumentales son fabricados bajo normas ISO-DIN-CE, cualquiera de ellas.			Nota respuesta 22/09/21 CUMPLE
Catálogos y folletos descriptivos donde demuestre el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas. Cada catálogo o folleto entregado deberá poseer el numero identificador del ítem ofertado.			Nota respuesta 22/09/21 CUMPLE
MEJOR OFERTA: ARGON S.R.L.			
21		Kits Instrumental Ginecológico Características Generales Fabricado en acero inoxidable, acorde a normas internacionales de calidad. Set de instrumental para inserción de DIU Características Técnicas: 1 Espéculo de Graves tamaño grande 1 Espéculo de Graves tamaño mediano	Marca: BSZ Modelo: varios Procedencia: Brasil Verificando la nota de respuesta de fecha 22/09/21 se constata que el equipo ofertado NO CUMPLE en los

Ing. Gustavo Cuevas
Jefe Dpto. Información Tecnológica
Dirección Biomédica

Lic. Alcides Aníbal Talavera
Gestión Administrativa
DAF S. MSP y BS

	Kits Instrumental Ginecológico	1 Pinza Foerster Recta 24 cm 1 Pinza de Cuello Uterino de Pozzi 25 cm 1 Histerómetro de Sims de 32 cm 1 Tijera para Hilos punta Roma-Roma 18 cm 1 Pinza Hemostática Pean Recta 18 cm 1 Caja para Instrumental de acero inox. c/ tapa c/ mango 40x20x10cm. / presentar folletos o catálogos descriptivos de todo lo solicitado	siguientes puntos: * 1 Caja de acero inoxidable c/ tapa c/ mango 30x20x08m (NO CUMPLE) Se realizo la consulta correspondiente, y por nota respuesta del 07/10/2021 se confirma el incumplimiento mencionado más arriba.
DOCUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA			
Fotocopia autenticada del Certificado de Registro Sanitario vigente O Constancia de estar en Trámite de obtención o renovación expedido por la DNVS del MSP y BS.			Página 77 al 84 CUMPLE
Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente o en trámites de renovación de la firma oferente para fabricar comercializar y/o importar Dispositivos Médicos Hospitalarios expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. • En caso de oferentes distribuidoras que representan a otras empresas (importadoras o de productos nacionales) deberán presentar copia autenticada de la Resolución de apertura vigente o en trámite de renovación de ambos. • En caso que el oferente no sea representante del producto, deberán presentar ambas empresas copia autenticada de la Resolución de Apertura vigente o Constancia de la Solicitud de renovación en trámite para fabricar comercializar y/o importar Dispositivos Médicos expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. (DEMOSTRAR CADENAS DE REPRESENTACIONES)			Página 85 CUMPLE NO APLICA NO APLICA
Autorización del fabricante debidamente legalizado, consularizada y/o Apostillada para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio, en caso de corresponder.-			Página 87 CUMPLE
Certificado de aprobación y habilitación vigente para su uso en la práctica clínica, emitido por un organismo competente del país de origen tales como la FDA de EEUU o CE Comunidad Europea o INVIMA de Colombia Países miembros del MERCOSUR como ANVISA de Brasil y otros que cuenten con ISO 13.485. Cualquiera de la antes mencionada.			Página 103 CUMPLE
Certificado analítico de origen que demuestre el tipo de acero quirúrgico empleado en su fabricación, que deberá estar de acuerdo a la Norma de fabricación AISI/DIN.			Nota respuesta 22/09/21 CUMPLE
Documentos que avalen (Certificación) que los instrumentales son fabricados bajo normas ISO-DIN-CE, cualquiera de ellas.			Nota respuesta 22/09/21 CUMPLE
Catálogos y folletos descriptivos donde demuestre el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas. Cada catálogo o folleto			Nota respuesta 22/09/21

Lic. Gustavo Memmel
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. y B.S.

Ing. Gustavo Cuevas
Jefe Dpto. Información Tecnológica
Dirección de Biomédica

C. Aldo Cesar Rubal Talavera
Gestión Administrativa
DAPS - SNP y BS

entregado deberá poseer el numero identificador del ítem ofertado.			CUMPLE
MEJOR OFERTA: ARGON S.R.L.			
22	Caja de diagnostico	Caja de diagnóstico Características Generales: Construcción acorde a normas internacionales. Equipo de diagnóstico (Otoscopio, Oftalmocopio) Características Técnicas: Otoscopio para uso con mango grande y juego de lentes de aumento. Lentes pequeños en el brazo y juego de tres espéculos de extremos circular con lámpara. Oftalmoscopio de May con lámpara. Extensión de luz con lámpara. Depresor de lengua. Espejo laríngeos y post-nasales. Mango grande con sus pilas. Accesorios: Manual de operación y servicio en español. Embalaje adecuado para almacenamiento. Estuche Juego de 6 bombillas de repuesto. Pilas de repuesto existentes en el mercado local. / presentar folletos o catálogos descriptivos de todo lo solicitado	Marca: MEDICAL DEVICES Modelo: PRIMA Procedencia: PAKISTAN Verificando la respuesta de fecha 22/09/21 al pedido de aclaración se constata que CUMPLE con la Especificaciones Técnicas del PBC pagina 67 al 70
DOCUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA			
Fotocopia autenticada del Certificado de Registro Sanitario vigente O Constancia de estar en Trámite de obtención o renovación expedido por la DNVS del MSP y BS.			Página 77 al 84 CUMPLE
• Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente o en trámites de renovación de la firma oferente para fabricar comercializar y/o importar Dispositivos Médicos Hospitalarios expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. • En caso de oferentes distribuidoras que representan a otras empresas (importadoras o de productos nacionales) deberán presentar copia autenticada de la Resolución de apertura vigente o en trámite de renovación de ambos. • En caso que el oferente no sea representante del producto, deberán presentar ambas empresas copia autenticada de la Resolución de Apertura vigente o Constancia de la Solicitud de renovación en trámite para fabricar comercializar y/o importar Dispositivos Médicos expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. (DEMOSTRAR CADENAS DE REPRESENTACIONES)			Página 85 CUMPLE NO APLICA NO APLICA
Autorización del fabricante debidamente legalizado, consularizada y/o Apostillada para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio, en caso de corresponder.-			Cumple Nota respuesta de fecha 07/10/21
Certificado de aprobación y habilitación vigente para su uso en la práctica clínica, emitido por un organismo competente del país de origen tales como la FDA de EEUU o CE Comunidad Europea o INVIMA de Colombia Países miembros del MERCOSUR como ANVISA de Brasil y otros que cuenten con ISO 13.485. Cualquiera de la antes mencionada.			Nota Respuesta de fecha 22/09/2021 CUMPLE
Certificado analítico de origen que demuestre el tipo de acero quirúrgico empleado en su fabricación, que deberá estar de acuerdo a la			No aplica

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la S.
M.S.P. y B.S.

Ing. Gustavo Cuevas
Jefe Dpto. Información Tecnológica
Dirección Biomédica

Lic. Alcides Anibal Talavera
Gestion Administrativa
DAPS - MSP y BS

ANEXO II – INFORME TÉCNICO

LPN N° 15/21-ADQUISICION DE INSTRUMENTALES MEDICOS PARA ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD-MSPYBS – ID 387.116

Norma de fabricación AISI/DIN.			
Documentos que avalen (Certificación) que los instrumentales son fabricados bajo normas ISO-DIN-CE, cualquiera de ellas.			Nota respuesta 22/09/21 pagina 67 al 70 - CUMPLE
Catálogos y folletos descriptivos donde demuestre el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas. Cada catálogo o folleto entregado deberá poseer el numero identificador del ítem ofertado.			Nota respuesta 22/09/21 pagina 67 al 70 - CUMPLE
MEJOR OFERTA: DESIERTO			
23	Caja para material cortante y punzante	Caja cilíndrica de Acero Inoxidable tamaño mediano de medidas: 33cm de diámetro X 16 cm. De profundidad Fabricada en acero inoxidable para uso hospitalario. / presentar folletos o catálogos descriptivos de todo lo solicitado	No se presentan ofertas.
DOCUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA			
Fotocopia autenticada del Certificado de Registro Sanitario vigente O Constancia de estar en Trámite de obtención o renovación expedido por la DNVS del MSP y BS.			-
Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente o en trámites de renovación de la firma oferente para fabricar comercializar y/o importar Dispositivos Médicos Hospitalarios expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. • En caso de oferentes distribuidoras que representan a otras empresas (importadoras o de productos nacionales) deberán presentar copia autenticada de la Resolución de apertura vigente o en trámite de renovación de ambos. • En caso que el oferente no sea representante del producto, deberán presentar ambas empresas copia autenticada de la Resolución de Apertura vigente o Constancia de la Solicitud de renovación en trámite para fabricar comercializar y/o importar Dispositivos Médicos expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. (DEMOSTRAR CADENAS DE REPRESENTACIONES)			-
Autorización del fabricante debidamente legalizado, consularizada y/o Apostillada para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio, en caso de corresponder.-			-
Certificado de aprobación y habilitación vigente para su uso en la práctica clínica, emitido por un organismo competente del país de origen tales como la FDA de EEUU o CE Comunidad Europea o INVIMA de Colombia Países miembros del MERCOSUR como ANVISA de Brasil y otros que cuenten con ISO 13.485. Cualquiera de la antes mencionada.			-
Certificado analítico de origen que demuestre el tipo de acero quirúrgico empleado en su fabricación, que deberá estar de acuerdo a la Norma de fabricación AISI/DIN.			-
Documentos que avalen (Certificación) que los instrumentales son fabricados bajo normas ISO-DIN-CE, cualquiera de ellas.			-
Catálogos y folletos descriptivos donde demuestre el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas. Cada catálogo o folleto entregado deberá poseer el numero identificador del ítem ofertado.			-

Lic. Gustavo [illegible] Administrador Dirección de Atención Primaria de la Salud M.S.P. y B.S.

Ing. Gustavo Cuevas Jefe Dpto. Información Tecnológica Dirección Biomédica

Lic. Alcides Anibal Talavera Gestión Administrativa DAFS - M.S.P. y B.S.